

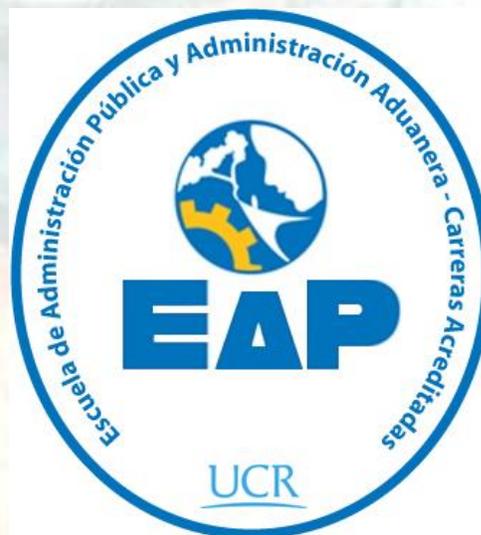


# ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

## INFORME FIN DE GESTIÓN

2002-  
2010

M.Sc. Mayela Cubillo Mora





## INDICE

|   | Página    |
|---|-----------|
| Presentación  | 1         |
| Informe fin de gestión  | 6         |
| <b>I. Panorama encontrado al inicio de mi período</b>   | <b>7</b>  |
| • Planes curriculares de las carreras   | 7         |
| • Cuerpo estudiantil  | 7         |
| • Plazas Docentes   | 8         |
| • Personal Docente  | 8         |
| • Planta física y tecnologías de información  | 9         |
| <b>II. Acciones ejecutadas</b>  | <b>11</b> |
| <b>Meta 1:</b> Proceso de autoevaluación con miras a una futura acreditación  | 11        |
| <b>Meta 2:</b> Integración de profesores de la carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior con plazas en Régimen Académico | 13        |
| <b>Meta 3:</b> Mejorar la estabilidad de los profesores de ambas carreras   | 14        |
| 3.1 Aumentos de jornada para profesores   | 15        |
| 3.2 Becas de posgrado al exterior   | 16        |
| 3.3. Estudios de posgrado en el país  | 17        |
| 3.4 Nombramiento de Profesores Invitados  | 19        |
| 3.5 Nombramiento de Profesores Eméritos   | 19        |
| 3.6 Nombramiento de Profesores Visitantes   | 20        |
| 3.7 Capacitación en pedagogía   | 20        |
| 3.8 Definición de líneas de investigación   | 21        |



|   |    |
|---|----|
| Resumen estado actual del cuerpo docente (gráficos)                                 | 22 |
| <b>Meta 4: Modernización de la infraestructura tecnológica de nuestra Escuela</b>   | 23 |
| • Area de tecnologías de información  | 23 |
| 4.1 Laboratorio de informática  | 23 |
| 4.2 Equipo de cómputo adquirido   | 25 |
| 4.3 Nombramiento de un profesional encargado de esta área                           | 28 |
| 4.4 Instalación y equipamiento de mini auditorio                                    | 29 |
| 4.5 Laboratorio de Merceología  | 30 |
| 4.6 Creación del Campus Bimodal   | 31 |
| 4.7 Página web de la Escuela  | 32 |
| 4.8 Remodelación planta física de las oficinas administrativas                      | 35 |
| 4.9 Identificación de los funcionarios Administrativos                              | 37 |
| 4.10 Posicionamiento de la Escuela  | 38 |
| <b>Meta 5: Participación de los estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje</b> | 39 |
| 5.1 Nuevos modelos de trabajos finales de graduación                                | 39 |
| 5.2 Espacio y equipamiento de las Asociaciones de Estudiantes                       | 40 |
| 5.3 Apoyo a las actividades de las asociaciones de los estudiantes                  | 40 |
| 5.4 Visitas a Panamá, Chile, Canadá y Suiza   | 42 |
| 5.5 Programa del P-OMC  | 43 |
| 5.6 Participación en las comisiones de la Escuela                                   | 44 |
| 5.7 Cursos de capacitación en aplicaciones informáticas e inglés                    | 44 |



|   |           |
|---|-----------|
| 5.8 Becas institucionales   | 45        |
| 5.9 Solicitud de atinencia al Servicio Civil  | 45        |
| <b>Meta 6: Proyección de la Escuela en la Sociedad Costarricense</b>                | <b>46</b> |
| 6.1 Publicación de varios artículos   | 46        |
| 6.2 Participación en la Comisión de Reforma del Estado                              | 47        |
| 6.3 Participación en la Comisión Permanente de Capacitación del Funcionario Público | 49        |
| 6.4 Convenios con instituciones nacionales  | 50        |
| <b>Meta 7: Fomentar las relaciones internacionales</b>                              | <b>51</b> |
| 7.1 Convenios internacionales   | 51        |
| 7.1.1 Convenio con la Universidad de Sherbrooke                                     | 51        |
| 7.1.2 Convenio con la Escuela Nacional de Administración Pública QUEBEC-ENAP        | 52        |
| 7.1.3 Pasantías de estudiantes  | 52        |
| 7.1.4 Programa de posgrado en gestión Pública                                       | 52        |
| 7.1.5 Capacitación de docentes  | 53        |
| 7.1.6 Convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla                     | 53        |
| 7.1.7 Embajada de Francia   | 53        |
| 7.1.8 Escuela Superior de Administración Pública de Colombia                        | 54        |
| 7.1.9 Universidad de Sarre Alemania   | 54        |
| 7.1.10 CEPES – Andalucía  | 54        |
| 7.1.11 Embajada de Corea  | 55        |
| 7.1.12 Embajada de China  | 55        |



|   |           |
|---|-----------|
| 7.2 Los resultados de estas relaciones  | 56        |
| <b>Meta 8:</b> Fortalecimiento del CICAP  | 57        |
| 8.1 Las metas propuestas para el CICAP  | 57        |
| 8.2 Resultados del CICAP  | 58        |
| 8.3 Serie de publicaciones compartidas  | 60        |
| <b>Meta 9:</b> Cambio de plan de estudios carrera Administración Pública                                  | 64        |
| 9.1 Competencias generales  | 71        |
| 9.2 Competencias específicas  | 72        |
| 9.3 Nuevo plan de estudios  | 74        |
| <b>Meta 10:</b> Carrera del Plan de Estudios de la carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior | 77        |
| 10.1 Nuevo plan de estudios   | 77        |
| 10.2 Desconcentración de la Carrera   | 82        |
| 10.2.1 Sede Regional de Limón   | 82        |
| 10.2.2 Sede Regional de Puntarenas  | 83        |
| 10.3 Convenio para el Programa OMA – PICARD   | 84        |
| 10.4 Proyecto RACIDCEA  | 86        |
| 10.5 Proyecto de Construcción de capacidades en Centro América  | 87        |
| 10.6 Congresos Internacionales  | 88        |
| 10.7 Movilidad de estudiantes de aduanas y comercio exterior a Centro América                             | 89        |
| <b>Proyectos en marcha y pendientes para su seguimiento</b>   | <b>90</b> |



---

## PRESENTACION

Señora

Dra. Yamileth González García

Rectora Universidad de Costa Rica

Dr. Oldemar Rodríguez

Director Consejo Universitario

Señores (as) Vicerrectores(as)

Miembros del Consejo Universitario

Contraloría Universitaria

Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Económicas

Profesores, personal administrativo y estudiantes de la Escuela de Administración Pública

Un afectuoso saludo a todos y todas

Cumpliendo con mi deber y las disposiciones legales que atañen a todo funcionario público, procedo a realizar mi Informe de Fin de Gestión, del período comprendido entre el 29 de abril del 2006 al 28 de abril del 2010. Sin embargo, he incluido toda la gestión realizada desde el 28 de abril del 2002, al 29 de abril del 2006 fecha de mi primer período al frente de la Escuela de Administración Pública. No se podría comprender la magnitud de los logros alcanzados, sino se hubiera dado una continuidad a las estrategias, a las metas y acciones diseñadas y ejecutadas en un plazo de 8 años.

Realizar una rendición de cuentas, no debe convertirse en mero ejercicio formal, en una repetición de las mismas cosas, en llenar los formularios exigidos por los órganos de control universitario, en un discurso político, en fin en nada productivo, para la Unidad Académica y para la Institución Universitaria. La gran problemática



---

del discurso y la pérdida de su valor literario se halla en la pobre correlación entre lo que se dice que se va a realizar y aquello que efectivamente se ha llevado a cabo.

Un informe de rendición de cuentas debe convertirse en un instrumento para el óptimo desempeño de las instituciones públicas, es decir, del Estado y el bienestar general de la sociedad, y una proyección hacia el futuro. Por tanto es un momento propicio para ser críticos de nuestra realidad y valorar si hay coincidencia entre lo que dice con lo que se hace.

El Director(a) de Escuela, como individuo, posee una enorme responsabilidad al ostentar este cargo. Lo he comprendido a plenitud, por ello mis acciones a pesar del “costo”, de las complejas y complicadas coyunturas políticas nacionales y universitarias no fueron dubitativas, fueron siempre guiadas en virtud a los principios y valores generales más beneficiosos para nuestra Unidad Académica. Las acciones siempre revelan a los individuos, y mis compromisos ante la Asamblea de Escuela, cuerpo electoral que me eligió para el cargo, sabe hoy que he cumplido todo lo que he prometido.

Al entregar este Informe miro el futuro de la Escuela de Administración Pública con optimismo, queda equipada tecnológicamente y camina con pasos firmes y claros hacia una Unidad Académica, con excelencia en su gestión académica, con planes de estudio actualizados e innovadores, con mayor participación estudiantil, procesos de mejoramiento continuo del quehacer docente y administrativo y con mayor pertinencia e impacto en la sociedad costarricense.

Lo anterior, no implica que tenemos grandes retos: existe una realidad cruda que debe asumirse responsablemente y no omitirla o disfrazarla para la complacencia de algunos profesores que no tienen la vocación docente, o ven la universidad



---

como un extra salarial, o no quieren comprometerse con la actualización del campo disciplinario o el de las nuevas tecnologías, o de algunos grupos de estudiantes que quieren el facilismo para integrarse pronto al mercado laboral. A ello se une, la falta de espacio físico en la Facultad de Ciencias Económicas para poder impartir todos los cursos de nuestros planes de estudios, con el uso de las nuevas tecnologías de la información y las nuevas metodologías y pedagogía que requiere el diseño curricular de gestión por competencias del nuevo plan de estudios de la carrera de administración pública. Y también a la falta de visión integral y sistémica y de largo plazo de la Universidad, a la incipiente coordinación intra e interinstitucional, a la existencia de feudos administrativos con óptica burocrática y normativa que imponen trabas y obstáculos al quehacer de las unidades académicas, y que terminan por desalentar procesos de cambio.

Estos problemas hay que abordarlos juiciosamente. No se puede crear falsas expectativas o conferir un carácter positivo a los dilemas, si existe una carencia de las herramientas necesarias para su solución de manera integral. Hacer esto, puede traer consecuencias para la estabilidad universitaria. Del Director(a) deben emanar verdades, y es la persona llamada a mostrar la certidumbre que guiará las acciones del personal docente y administrativo.

Del ejercicio de dirección en estos años he aprendido mucho y he acrecentado mi capital humano, he aumentado mis **conocimientos** sobre la estructura y organización universitaria, de las fortalezas y debilidades de mi Unidad Académica, de las capacidades del personal y del talento universitario, de las expectativas, ilusiones y pesares del estudiantado, de las necesidades sociales y de la institucionalidad pública. He desarrollado **destrezas** para la negociación y resolución de conflictos, para trabajar en equipo, para escuchar, para facilitar procesos, para motivar, para trabajar en la diversidad y para crear liderazgos



---

laterales. Y también he reforzado **mis valores** para el respeto y la tolerancia para los que no piensan como yo, o se oponen a los planteamientos, para festejar las pequeñas victorias cotidianas, para tolerar la frustración cuando no salen las cosas como se planearon y para perseverar e intentar una y otra vez las metas hasta conseguirlas.

Del ejercicio de estos ocho años salgo fortalecida, como mejor persona, mejor profesional y ser humano y con una gratitud inmensa hacia la Escuela de Administración Pública y la Universidad de Costa Rica, que me permitieron y honraron con este cargo.

Quiero finalizar esta presentación con un agradecimiento a todas las personas que integran los diferentes cuerpos universitarios y que de alguna forma nos apoyaron en las gestiones emprendidas: a la Oficina de Rectoría, Consejo Universitario, Vicerrectorías, Oficinas Coadyuvantes, Decanaturas, Directores de Escuela, personal docente, administrativo y cuerpo estudiantil. Pero no quiero omitir mi agradecimiento sincero a las siguientes personas que con su trabajo duro y sincero, verbo oportuno y consejos hicieron mi labor más sencilla:

Dra Yamileth González García, Rectora Universidad de Costa Rica

MSc. Héctor González Morera, Vicerrector de Administración

Dra. Doris Sosa Jara, Decana de la Facultad de Ciencias Económicas

Lic. Pedro Navarro, Ex Jefe Administrativo de la Escuela, Profesor de la Escuela y Jefe de la Oficina de Transportes

Lic. Adriana Vargas, Ex Jefa Administrativa de la Escuela y Profesora de la Escuela

MSc. Lorena López G, Ex Jefa Administrativa de la Escuela, actual Coordinadora del Enfoque de la Maestría en Administración de Cooperativas y Profesora de la Escuela



---

Lic. Emilia Muñoz, actual Jefa Administrativa de la Escuela

MSc. Angélica Vega, Coordinadora Plan de Estudios de la carrera de Administración Pública

MSc. Rodolfo Arce Portugal, Excoordinador de la carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior

MSc. Jhon Fonseca Ordoñez, Coordinador de la carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior

Lic. Juan Hernández, Jefe Administrativo del CICAP

Lic. Roberto Guillén, Director Ejecutivo de FUNDEVI y Profesor de la Escuela

Tatiana Barboza, Andrea Rodríguez, Diego Salazar y Ricardo Pereira, funcionarios administrativos

Y un agradecimiento especial, de corazón por el soporte personal y del CICAP a toda mi labor como Directora. Sin este apoyo, que fue columna vertebral, los frutos obtenidos por la Escuela de Administración Pública no serían de la magnitud que hoy rendimos. Muchas Gracias a OLMAN VILLARREAL GUZMAN, Director del CICAP y Profesor de la Escuela

Mayela Cubillo Mora

Directora de la Escuela de Administración Pública

2002-2010

### **INFORME FIN DE GESTION**

M.Sc. Mayela Cubillo Mora

Período 2006-2010



---

En mayo del 2002 cuando inicié mi gestión como Directora de la Escuela de Administración Pública asumí el compromiso general de trabajar para fortalecer todas las áreas de acción que involucran el desarrollo de nuestra Unidad Académica.

Mis compromisos con la Asamblea de Escuela fueron:

1. Iniciar el Proceso de autoevaluación de las dos carreras con miras a la acreditación
2. Renovación generacional y mejoramiento de capacidades del personal docente de ambas carreras.
3. Mejoramiento de la infraestructura física y de las tecnologías para los procesos de enseñanza-aprendizaje y para la administración
4. Vinculación con el gobierno y la administración pública costarricense
5. Fortalecimiento de los lazos internacionales.

Cada uno de estos puntos fueron el fundamento general que guió mis decisiones en todo el período. Alrededor de estos ejes se desarrolló un plan que se proponía como objetivo final posicionar nuestra carrera como una de las mejores de nuestra Institución en la cual se busca la excelencia y calidad de los futuros profesionales en Administración Pública y Administración Aduanera y Comercio Exterior



---

## I. Panorama encontrado al inicio de mi período:

- Planes curriculares de las carreras:
  - Los planes de estudio existentes de ambas carreras nos se habían evaluado para determinar su pertinencia.
  - La Escuela carecía de un análisis que midiera la calidad de los programas que imparte, y de los servicios que presta a los docentes y estudiantes.
  - No se analizaba la integración vertical y horizontal de los contenidos de los programas de los cursos.
  - Nuestros programas de estudio no habían sido analizados por empleadores y /o egresados los cuales podrían informarnos si cumplen con las necesidades del mercado laboral.
  - Se carecía de una visión auto evaluadora y cultura de calidad que contribuyera a incrementar las fortalezas y fundamentalmente a detectar deficiencias para tomar las medidas correctivas.
  - Duración promedio de 9 años para graduarse de licenciatura.
  
- Cuerpo estudiantil:
  - Un cuerpo estudiantil ausente en la toma de decisiones y en el desarrollo de proyectos relevantes en todos los ámbitos de nuestra Unidad.
  - Se perdía contacto con los estudiantes una vez que eran egresados de nuestras carreras.
  - Nuestros estudiantes no contaban con oficinas y mobiliario adecuados para sus Asociaciones.
  - Los estudiantes carecían de información acerca de los diferentes procesos universitarios.



---

- Plazas docentes:

- Se contaba únicamente con 13.8 plazas docentes para atender una población efectiva de 600 estudiantes de administración pública y 400 de administración aduanera.
- Del presupuesto total de la escuela se aplicaban a la carrera aduanera solamente 3 tiempos completos
- No se contaban con profesores de la carrera de administración aduanera en régimen académico
- El 80% de los docentes era interino.
- La Carrera de Administración Aduanera carecía de representación en la Asamblea de Escuela, Académico, ninguno estaba a tiempo completo y ninguno hacía investigación con presupuesto universitario.
- La carrera de Administración Aduanera no poseía la figura de un Coordinador que conociera del campo aduanero.
- Del presupuesto de la Escuela, se cubría el medio tiempo del Director(a) del CICAP, y las plazas administrativas

- Personal docente:

- Nos encontrábamos a las puertas de una pronta jubilación de algunos de nuestros mejores docentes, catedráticos y con títulos de doctorado y se carecía de un plan para su sustitución.
- No se ofrecía apoyo a profesores jóvenes que ingresaban a dar algún curso en forma interina y que tenían todo el interés y entusiasmo de continuar apoyando la Escuela.
- Nuestro cuerpo docente tenía un rol más pasivo en la modificación y actualización de los planes de estudio.



- 
- Los docentes eran contratados con base en sus estudios universitarios, y no existía un plan de actualización de sus conocimientos.
  - El docente en régimen académico sólo había llevado el curso de Didáctica Universitaria y los interinos carecían de formación en pedagogía.
  - Se desaprovechaban opciones de becas para estudios de posgrado que ofrece la institución por falta de divulgación y sobre todo de motivar a los docentes para que emprendieran estudios en el exterior.
  - Los recursos tecnológicos eran limitados para contribuir en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

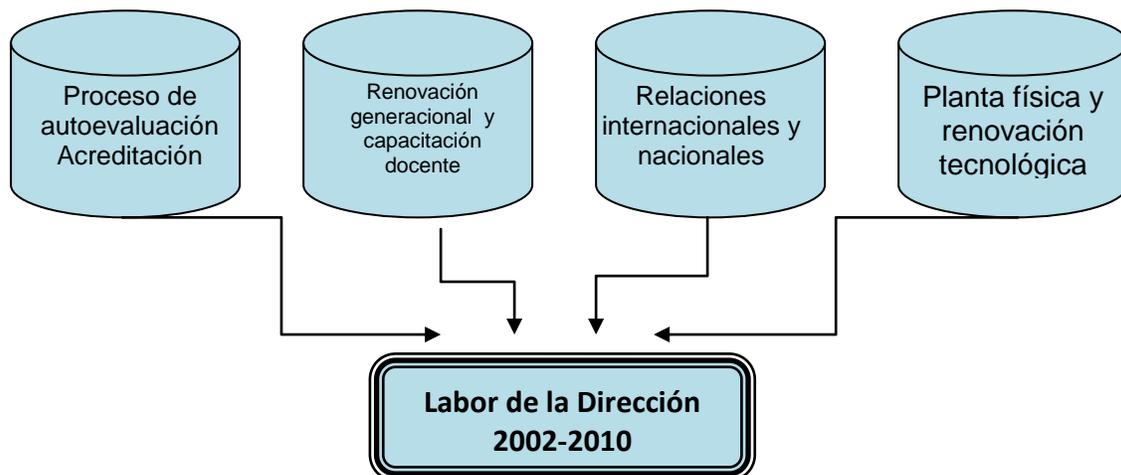
- *Planta física y tecnologías de información*

- La planta física con la que contaba nuestra Escuela para la parte administrativa y docente era una estructura sumamente antigua y carecía de una planificación del espacio adecuada para el buen desarrollo de las labores diarias.
- El Ingreso a nuestras oficinas a la entrada principal se hacía por el edificio viejo de la Facultad, y los visitantes tenían problemas para ubicarlo.
- La Recepción de la escuela y el acceso de los visitantes se hacía en una área de paso común y muy reducida.
- Las oficinas para el personal administrativo y docente estaban sobrecargadas, ya que en una misma oficina laboraban juntas hasta tres personas, cuando fueron diseñadas para una o dos personas.
- Los archivos físicos de los documentos se ubicaban en el pasillo de ingreso a las oficinas, sin ninguna protección y obstaculizando el libre paso.
- No se contaba con un espacio adecuado para que los funcionarios pudieran calentar y comer sus alimentos.
- La Sala de Sesiones era utilizado como archivo, comedor y hasta pasillo para salida.



- El espacio para el laboratorio de cómputo no era adecuado ni en su mobiliario, ni en el equipo de cómputo que estaba desactualizado.
- No se contaba con recursos informáticos suficientes para uso de todo el personal docente y administrativo.
- Las aulas no contaban equipo audiovisual para el desarrollo de las clases. Esto obligaba a que los profesores impartieran sus lecciones con filminas, diapositivas o en forma manual utilizando únicamente la pizarra como apoyo. Además, los que tenían suerte de tener asignado los pocos equipos con que se contaban, debían trasladarlos personalmente desde la oficina de Audiovisuales situada en la planta baja, hasta el lugar de sus lecciones.
- No existía una sala especial dedicada únicamente a nuestra Unidad Académica, en el cual poder recibir invitados o impartir una charla a auditorios más pequeños.
- Los estudiantes de la carrera aduanera al llevar los cursos de Merceología, hacían sus clasificaciones arancelarias de manera teórica, ya que no se contaba con un lugar adecuado para guardar muestras y desarrollar sus lecciones de la mejor manera.

Por el diagnóstico anterior los pilares de la gestión fueron.





## II. ACCIONES EJECUTADAS

### Meta 1:

#### Proceso de autoevaluación con miras a una futura Acreditación

La Escuela se sometió a un proceso de evaluación basado en criterios y estándares de calidad establecidos por un organismo externo como lo es el SINAES (Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior).

Este proceso fue voluntario con lo cual la Escuela adquirió el compromiso como Unidad de Académica para cumplir con los principios de calidad exigidos por el SINAES

El proceso seguido se puede observar en el siguiente diagrama:





---

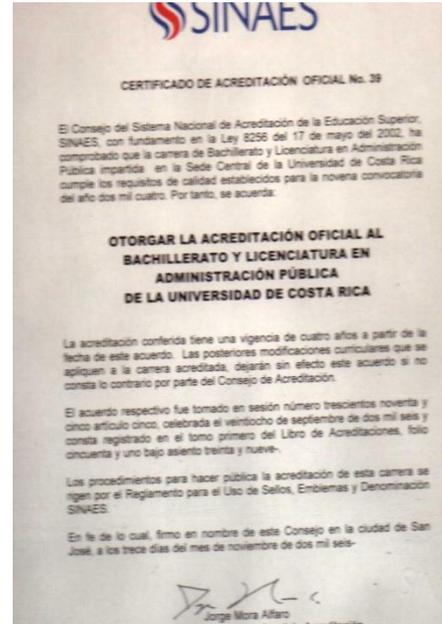
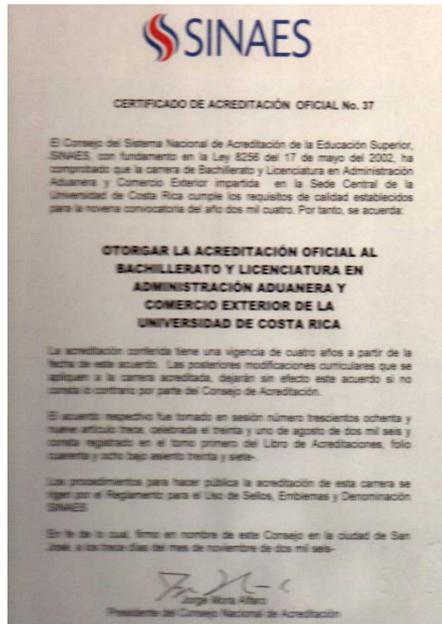
Se tomó la decisión de iniciar el proceso en paralelo con las dos carreras, aunque tal decisión significaba un trabajo monumental. Significaba trabajar al mismo tiempo con dos Comisiones de Autoevaluación y Acreditación, ambas coordinadas por la Directora, y levantar toda la información que se exige para cada una de las carreras, hacer dos informes, recibir dos visitas de pares y enviar anualmente dos informes de avance del plan de mejoramiento.

La autoevaluación se realizó durante los años 2003 y 2004, cumpliendo con todos los talleres a estudiantes, egresados y empleadores para conocer sus percepciones y expectativas sobre las carreras. También se evaluó la labor administrativa.

En el proceso se levantó y documentó información sobre el personal docente y el estudiantado de las carreras. Se evaluó la pertinencia y perfil de los egresados, el plan de estudios y el mobiliario, equipo e infraestructura de la escuela.

El Informe fue presentado ante SINAES en el 2005. Este informe fue avalado por los pares internacionales y nacional. De sus recomendaciones se formuló un Plan de Mejoramiento, que se convirtió en el marco estratégico de la gestión de la Dirección.

En el 2006, se obtuvo la acreditación de ambas carreras por parte del SINAES. Para la Escuela, el reconocimiento es importante, ya que le permite a los estudiantes competir en el mercado con un plus, ya que el Servicio Civil le otorga diez puntos adicionales a los profesionales egresados de las carreras acreditadas. Por otro lado, el conocimiento obtenido por la autoevaluación permite a la Escuela, tener un norte claro para enrumbarse hacia el futuro y los planes de mejoramiento son la brújula para llegar a las metas trazadas.



## Meta 2:

### Integración de profesores de la carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior con plazas en Régimen Académico

Debido a la limitación que tenía la carrera de Administración Aduanera por la falta de profesores en Régimen Académico y su respectiva representación en la Asamblea de Escuela, en setiembre del 2003 mediante el concurso de antecedentes 2-2003 se sacan las primeras 3 plazas, que fueron obtenidas por los siguientes profesores:

| Plazas                  | Profesor                  |
|-------------------------|---------------------------|
| Derecho Aduanero        | Loretta Rodríguez Muñoz   |
| Administración Aduanera | Alejandra Céspedes Zamora |
| Comercio Exterior       | Rodolfo Arce Portuguez    |



En el 2008 se saca a concurso un cuarto de tiempo en Comercio Internacional que fue obtenida por

| <b>Plaza</b>           | <b>Profesor</b>       |
|------------------------|-----------------------|
| Comercio Internacional | Carlos Murillo Zamora |

En el 2009 se sacaron a concurso nuevas plazas para esta carrera las cuales fueron ganadas por:

| <b>Plazas</b>          | <b>Profesor</b>         |
|------------------------|-------------------------|
| Comercio Internacional | Doris Osterloff Obregón |
| Comercio Exterior      | Gastón Arce Cordero     |

### **Meta 3:**

#### **Mejorar la estabilidad de los profesores de ambas carreras**

Durante el período se sacaron a concurso en diferentes momentos varias plazas para la carrera de administración pública, que fueron obtenidas por:

#### **Asignación de plazas**

Administración Pública

Derecho Público

Sociedad y Estado

#### **Profesor**

Oscar Mena Redondo

Adonay Arrieta Piedra

Olman Villarreal Guzmán

| <b>Asignación de plazas</b> | <b>Profesor</b>    |
|-----------------------------|--------------------|
| Control y Regulación        | Carmen Coto Pérez  |
| Administración Financiera   | Leonardo Castellón |



---

|                               |                           |
|-------------------------------|---------------------------|
|                               | Rodríguez                 |
| Diseño organizacional         | Eduardo Rojas Gómez       |
| Comportamiento organizacional | Margarita Esquivel Porras |
| Administración Pública        | Roberto Guillén Pacheco   |

Queda pendiente la adjudicación de las plazas: Administración de Sistemas de Información y Administración de Proyectos

### **3.1 Aumentos de jornada para profesores**

Por otro lado, durante este período la Dirección de la Escuela propuso a la Asamblea de Escuela las solicitudes de los siguientes profesores, con el propósito de que se aumentara su jornada de trabajo para la carrera:

- Violeta Pallavicini Campos paso de medio a Tiempo completo
- Carlos Carranza Villalobos pasó de un cuarto a tres cuartos de tiempo completo
- Juan Huaylupo Alcázar pasó de medio a tiempo completo
- Rodolfo Arce Portuguez pasó de medio a Tiempo completo
- Leonardo Castellón Rodriguez, pasa de un cuarto a medio tiempo
- Olman Villarreal Guzmán, pasa de un cuarto a tres cuartos de tiempo



### 3.2 Becas de posgrado al exterior

Como se mencionó anteriormente, uno de los ejes de la Dirección ha sido la formación de nuestros docentes, fundamentalmente profesionales jóvenes graduados de la Escuela.

Para ello se promovió becas en el exterior y se recurrió a las reservas de plaza, para que los profesores tuvieran seguridad laboral al volver de sus estudios.

El propósito fundamental de que los profesores utilicen las becas que la institución ofrece, y que estas personas se incorporen al cuerpo docente de la Escuela y puedan transmitir los conocimientos y experiencias obtenidos a nuestros estudiantes.

En este período se han beneficiado con esta modalidad los siguientes profesores:

| <b>Profesor</b>            | <b>Título</b>                                     | <b>Estado</b>   |
|----------------------------|---|---|
| Angélica Vega<br>Hernández | Maestría<br>Instituto Tecnológico<br>de Monterrey | Graduada e Incorporada al cuerpo<br>docente de la Carrera |
| Lorena López<br>González   | Maestría<br>Université de<br>Sherbrooke           | Graduada e Incorporada al cuerpo<br>docente de la Carrera |
| Jhon Fonseca<br>Ordoñez    | Maestría<br>Université de<br>Sherbrooke           | Graduado e Incorporado al cuerpo<br>docente               |
| Johanna Alarcón<br>Rivera  | Maestría<br>Pontificia Universidad<br>de Chile    | Graduada e Incorporada al cuerpo<br>docente               |



|                             |   |  |
|-----------------------------|---|--|
| Leonardo Salas Quirós       | Doctorado<br>Instituto Ortega y Gasset, España                      | Graduado e Incorporado al cuerpo docente |
| Víctor Garro Martínez       | Doctorado<br>Universidad il Rovira Virgi, España                    | En proceso de tesis                      |
| Roberto Oviedo Umaña        | Maestría<br>Universidad de Chile                                    | En proceso de estudios                   |
| Gaudy Solórzano Morera      | Maestría<br>Harvard University                                      | En proceso de trámite                    |
| Francois Espinoza Le mistre | Maestría<br>Escuela Nacional de Administración Pública-ENAP Canadá- | En proceso de trámite                    |
| Laura Sariego Kluge         | Maestría<br>London School of Economics                              | En proceso de estudios                   |

### [3.3 Estudios de posgrado en el país](#)

Además, los siguientes profesores se encuentran realizando estudios de Maestría y Doctorado o ya han finalizado sus estudios en el país.

| <b>Profesor</b>       | <b>Título</b>   | <b>Estado</b>                       |
|-----------------------|---|-------------------------------------|
| Carlos Murillo Zamora | Doctorado<br>Gobierno y Políticas Públicas<br>Universidad de Costa Rica | Graduado/ nombramiento en propiedad |
| Oscar Mena            | Doctorado   | En proceso/nombramiento en          |



|                            |  |   |
|----------------------------|--|---|
| Redondo                    | Gobierno y Políticas<br>Pública<br>Universidad de Costa Rica                           | propiedad                                 |
| Mayela Cubillo Mora        | Doctorado<br>Estudios de la Sociedad y<br>la Cultura<br>Universidad de Costa Rica      | En proceso/nombramiento en<br>propiedad   |
| Eduardo Rojas<br>Gómez     | Doctorado<br>Convenio CONARE-<br>Universidad de Valencia,<br>España                    | En proceso/nombramiento en<br>propiedad   |
| Rodolfo Arce<br>Portuguez  | Doctorado<br>Convenio CONARE-<br>Universidad de Valencia,<br>España                    | En proceso/nombramiento en<br>propiedad   |
| Gastón Arce<br>Cordero     | Doctorado<br>Convenio CONARE-<br>Universidad de Valencia,<br>España                    | En proceso/nombramiento en<br>propiedad   |
| Roberto Guillen<br>Pacheco | Maestría<br>Administración Pública<br>Universidad de Costa Rica                        | En proceso / nombramiento<br>en propiedad |
| Esteban Mora<br>Martínez   | Maestría<br>Administración Aduan. y<br>Com. Internacional<br>Universidad de Costa Rica | En proceso/nombramiento<br>interino       |
| Alma Luz Solano            | Maestría<br>Administración Pública   | En proceso/nombramiento<br>interino       |



---

|                        |  |                                  |
|------------------------|--|----------------------------------|
| Ramírez                | Universidad de Costa Rica                    |                                  |
| Rodolfo Romero Redondo | Maestría<br>Docencia<br>Universidad Nacional | En proceso/nombramiento interino |

### 3.4 Nombramiento de Profesores invitados

Durante este periodo se nombraron a los siguientes profesores como invitados al regresar de sus estudios de posgrado

| <b>Nombre del Profesor</b> | <b>Estado actual</b>      |
|----------------------------|---------------------------|
| Jorge Monge Zeledón        | Nombramiento en propiedad |
| Lorena López González      | Nombramiento en propiedad |
| Angélica Vega Hernández    | Segundo año,              |
| John Fonseca Ordoñez       | Segundo año               |
| Johanna Alarcón Rivera     | Segundo año               |
| Leonardo Salas Quirós      | Primer año                |

### 3.5 Nombramiento de Profesores Eméritos

Durante el periodo se nombraron los siguientes profesores eméritos

| <b>Nombre del profesor</b> | <b>Estado actual</b>                   |
|----------------------------|--|
| Luis Garita Bonilla        | Emérito y asiste a las actividades     |
| Roger Churnside Harrington | Emérito y participa en las actividades |

### 3.6 Nombramiento de Profesores Visitantes

Durante el período se nombró a los siguientes profesores como visitantes:



| Nombre del profesor | Estado actual  |
|---------------------|--|
| Klaus Peter Jacoby  | Universidad del Sarre, regresó a Alemania en el 2006 |
| Steffi Graff        | GTZ, Ceval, regresa a Alemania abril 2010            |

### **3.7 Capacitación en pedagogía**

Durante los años 2004 al 2009, con apoyo de Didáctica Universitaria y con recursos propios que nos permitió contratar expertos, se ofreció un curso anual a los profesores en diferentes temas que les permitían mejorar su pedagogía. Entre los temas que se desarrollaron están:

Mapas conceptuales

Manejo de bases de datos y búsquedas bibliográficas

Formulación de programas de cursos

Formas de evaluación

Didáctica universitaria

Uso del campus bimodal





### **3.8 Definición de líneas de investigación**

Se definió por primera vez líneas de investigación para ambas carreras y se dio tiempo para que profesores trabajaron alguna de las temáticas establecidas. Además a los estudiantes que realizaban trabajos finales de graduación en las temáticas seleccionadas se les apoyaba con la impresión o con materiales.

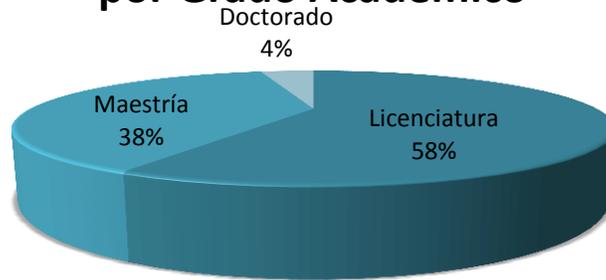
Para la carrera administración aduanera y comercio exterior, se ofreció por primera vez medio tiempo para investigación y los temas relacionados con la unión aduanera centroamericana como ejes de investigación. Se apoyó a profesores y estudiantes en una gira por toda el área centroamericana.

Para la carrera de administración pública, se otorgó medio tiempo y las líneas de investigación seleccionadas fueron: competencias de las mujeres en la administración pública, gobierno local, gobierno digital, políticas públicas fundamentalmente las relacionadas con lo social y combate a la pobreza, y reforma del estado.

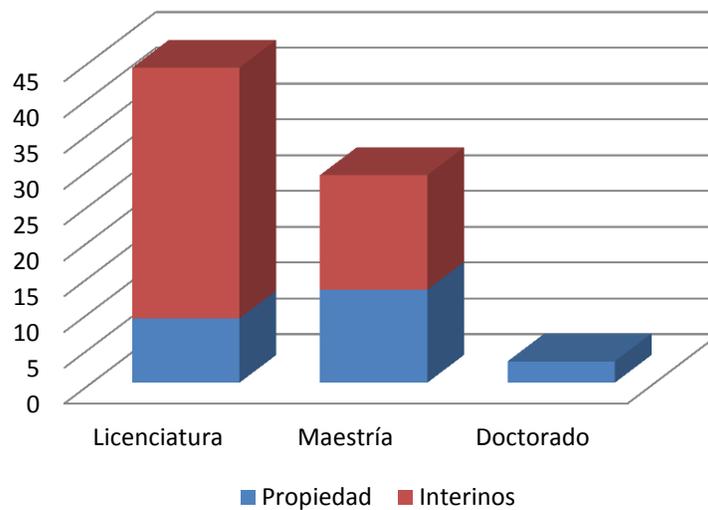


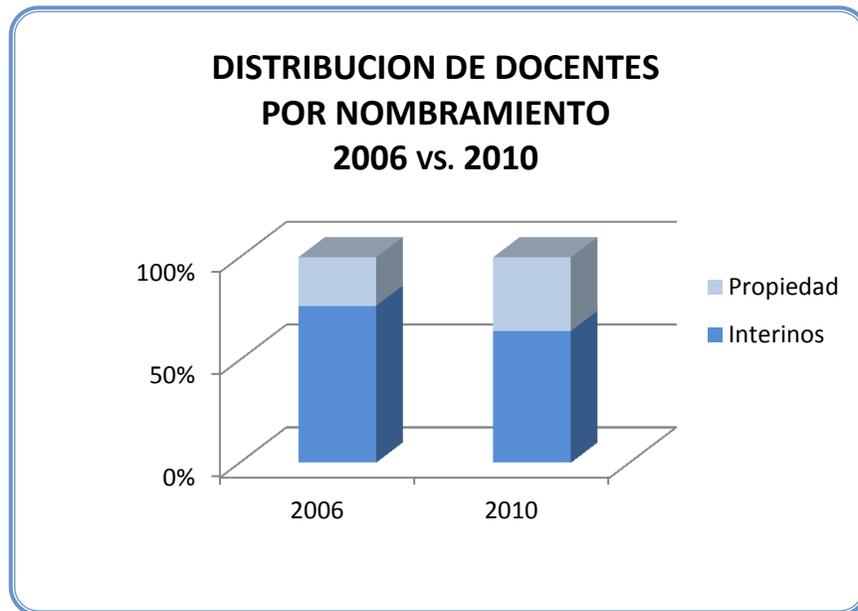
## Resumen del estado actual del cuerpo docente de la Escuela

### Distribución total de Profesores por Grado Académico



### Distribución profesores por Grado Académico (Interinos - propiedad)





#### **Meta 4:**

#### **Modernización de la Infraestructura tecnológica de nuestra Escuela**

- **Área de tecnologías de la información**

#### **4.1 Laboratorio de informática:**

Se renovó en su totalidad el mobiliario con que contaba el laboratorio de cómputo, al instalarse módulos de madera de cedro para 25 computadoras, con sus respectivas sillas y espacio para guardar los útiles. También se dotó de 25 nuevas computadoras de pantalla plana - Marca Dell Vostro 2000, una impresora y teléfono





---

#### **4.2 Equipo de cómputo adquirido:**

### **Totales de Equipos Adquiridos siguiendo el Plan de Mejoramiento desde el 2008**

#### **Oficinas Administrativas y de Profesores**

5 Computadoras Marca DELL Optiplex 740

5 Computadoras Marca XPX

6 UPS Marca APC Back-UPS ES750

#### **Aulas**

7 Computadoras Clones y 7 Monitores AOC 19”

Cabe señalar que se instalaron computadoras y video beam en cada una de nuestras aulas, ya que anteriormente nuestros docentes tenían que solicitar este equipo en la Sección de Audiovisuales de la Facultad y llevarlo cargando hasta sus respectivas clases. Además, ahora cuentan con el equipo en su propia aula, con acceso a internet para su comodidad.

También se instaló mobiliario diseñado especialmente para computadora para que los profesores sólo lleguen con su USB-llave maya- y puedan exponer sus contenidos. Ver foto.



**Para asignar computadoras portátiles a los profesores se adquirieron**

6 Portátiles Marca HP Compac6715B

9 Portátiles Marca Toshiba NB200

**Para mejorar el proceso enseñanza –aprendizaje se adquirieron:**

### **Proyectores**

Proyectores Marca Epson PowerLite S6 H283A

### **Periféricos**

Scanner HP Scanjet G2710

Quemador de DVD Externo Lite-On

Disco Duro Externo de 160 GB Marca Wester Digital

Router Inalámbrico Linksys WRT310M

### **Servidor**



---

Servidor Virtual Linux Fedora

### **Multimedios**

Grabadoras Digitales Panasonic RR-VS470

Cámara de Video Sony Handycam DCR-HC96

Televisor Toshiba 42AV500U 42"

5 Computadoras Marca XPX

**Presentadores USB para asignar a cada profesor que usa multimedia.**

3 Presentadores Inalámbricos Logitech

20 Presentadores Inalámbricos targus

**Dos pantallas digitales para las aulas donde se imparten los módulos del nuevo Plan de estudios**



**Para apoyar las Maestrías de Administración Pública, Diplomacia y Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo.**

Tres portátiles Marca Toshiba NB200

Dos video beam

Dos Computadoras Marca XPX



---

Para apoyar las asociaciones de estudiantes

Televisores Sony

Impresora Epson

| Nombre  | Placa  | Marca   | Modelo       | Serie                    | Ubicación | Descripción |
|---------|--------|---------|--------------|--------------------------|-----------|-------------|
| CPU     | 279040 | Dell    | Optiplex 740 | 5MJ1MG1                  | ASEAP     |             |
| Monitor | 279070 | Dell    | E178FPc      | CN-OTP219-64180-83M-2PVC | ASEAP     |             |
| CPU     | 215403 | Hyundai | Trippy       |                          | ASEAP     |             |
| Monitor | SP     | Compaq  | HP W185q     | CNT920CCNW               | ASEADU    | Nuevo       |
| CPU     | SP     | Compaq  | CQ5115       |                          | ASEADU    | Nuevo       |

#### **4.3 Nombramiento de un profesional encargado de esta área:**

Con apoyo de la Vicerrectoría de Administración se logró convertir una plaza de técnico en una plaza profesional para el nombramiento de un graduado en Informática. Actualmente el puesto lo ocupa Diego Salazar que entre sus principales funciones en la escuela la Escuela están:

- Diseño y actualización de página web
- Supervisión y capacitación de profesores y estudiantes para el uso del campus bimodal.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de todo el equipo de cómputo de la Escuela
- Mantenimiento preventivo y correctivo de todo el equipo de audiovisual de la Escuela

#### 4.4 Instalación y equipamiento de mini auditorio

Se escogió el aula 301 para convertirla en mini auditorio, por ser el aula más grande que posee la Escuela. Se procedió a instalar 60 butacas apropiadas, una tarima especial y mesa con tres sillas para invitados. Se dotó de equipo de sonido, aire acondicionado, piso cerámico, persianas y sistema de video conferencia. Sistema adquirido mediante donación de la Université de Sherbooke.





---

#### **4.5 Laboratorio de Merceología**

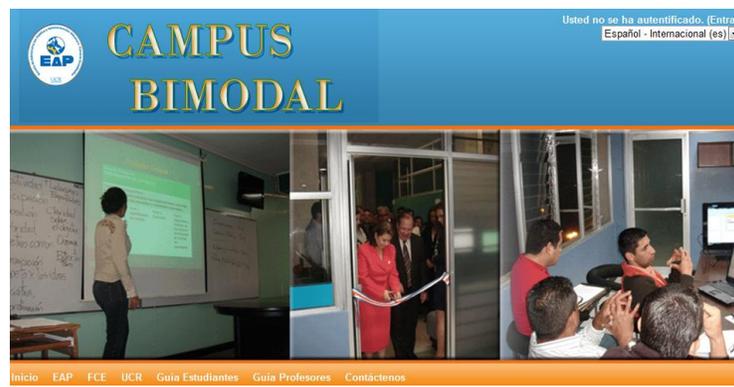
El aula 302 de la Facultad se remodeló con mobiliario y estantes propios para convertirla en laboratorio. En este espacio los estudiantes de la carrera aduanera podrán manejar muestras de mercancías para su valoración. Además podrán trabajar en grupo para la discusión y clasificación arancelaria de las muestras de mercancías. Se le dotó de multimedia.





#### 4.6 Creación del Campus Bimodal:

Como parte del proceso de mejoramiento de servicios de la Escuela de Administración Pública y con el fin de aprovechar los beneficios de las tecnologías de información en el área educativa, y con el objetivo de facilitar y acercar al estudiantado la formación en línea de algunos cursos de forma interactiva se a profesores y estudiantes se creó el Campus Bimodal en la plataforma moodle. Este campo es propio de la Escuela de Administración Pública ( no utiliza el campus de la UCR) y se ha convertido en una herramienta de uso casi obligatorio para los estudiantes.



Para lograr ese objetivo de formación en línea, se gestionó la obtención de un servidor virtual con amplia capacidades para satisfacer la gran demanda presentada hoy en día para esta formación.

Actualmente tenemos 15 cursos que utilizan el campus bimodoal.



B-EAP ► Categorías

### Categorías

#### Escuela de Administración Pública

##### Bach. Administración Pública

Taller de Integración I y II

Adm. de Sistemas de Información

Adm. Pública y Gobernabilidad

Administración Financiera I

Contabilidad General 1

Administración Pública y Gobernabilidad

Dinámica Social de las Organizaciones

Valoración Aduanera de Mercancías II

Valoración Aduanera de Mercancías I

Administración de Recursos Materiales

##### II CICLO 2009

##### I CICLO-2010

Módulo de Aplicación I

INVESTIGACIÓN. Y ANÁLISIS ADM. 1

MODULO 2 (03): Importancia de los Bienes y Serv.Públicos

MODULO 2 (01): Importancia de los Bienes y Serv.Públicos

MOD.1 (04) : La importancia de la AP como disciplina y acciones para la construcción de la sociedad

### [4.7 Página Web de la Escuela](#)

Este instrumento ha sido utilizado ampliamente por todo nuestro personal docente y administrativo así como nuestros estudiantes, pues se constituyó en el medio de comunicación perfecto para dar a conocer los avances más relevantes de la Escuela.

La página está siendo constantemente actualizada, con información relativa a cada una de nuestras carreras, planes de Estudios, noticias importantes, publicaciones, antecedentes, galería de imágenes, horarios de cursos, entre otros.



Escuela de Administración Pública  
Facultad de Ciencias Económicas  
Universidad de Costa Rica

Buscar  
buscar...  
Iniciar

Menú Principal

- Inicio
- Bienvenida
- Carreras
- Estudiantes
- TCU
- Personal
- Reconocimientos
- Noticias
- Documentos

Posgrados

- Maestría Académica
- Maestrías Profesionales
- Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas

Escuela de Administración Pública

Procedimiento de Cancelación de Derechos de Graduación

Procedimiento de Cancelación

ITC Administrator open position

Estamos abriendo una posición en el área de "International Trade Compliance", básicamente se requiere formación académica en Comercio Exterior o área relacionada, dominio del idioma inglés y experiencia de 2-4 años, preferiblemente licenciado (pero se valorará los que tengan al menos bachillerato y experiencia alguna área relacionada), además se requiere manejo de sistemas informáticos: MS Windows, Excel y Otros (Oracle es un plus):

**EMERSON**

Empresa EMERSON

**Perfil** Emerson is a diversified global manufacturing and technology company. Recognized widely for our engineering capabilities and management excellence, we currently have more than 130,000 employees and over 250 manufacturing locations worldwide. In Costa Rica we currently offer Project Engineering services in Process

Login

Iniciar sesión

- Olvidó la contraseña?
- Olvidó el nombre de usuario?
- Crear una cuenta

Selector de Estilos

color verde Selecionar

Avisos

Escuela de Administración Pública

Estamos ubicados en el Tercer Piso de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Costa Rica

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 7:45 p.m.

Teléfono: 2511-5660

Además, se incentiva a los estudiantes para que estén consultando constantemente la página web, como ejemplo se puede comprobar en diversas comunicaciones enviadas a los estudiantes en las cuales se les insta a ingresar a nuestro sitio web, de manera que ellos conozcan y se familiaricen con el uso constante de este instrumento.

A partir de noviembre del 2009 se puso en funcionamiento la nueva página de la Escuela entre sus características se tienen:

1. Registro de Usuarios
2. Menú de Búsquedas
3. Selector de Estilos (Color de Letra azul, verde)
4. Opciones para ajuste de Letra para Aumentar, Disminuir o Restaurar la letra automáticamente.
5. Página de Noticias
6. Calendario de Eventos



- 
7. Álbum de Fotos
  8. Encuestas
  9. Avisos Flash
  10. Sección de Videos
  11. Mapa del sitio
  12. Sitios de Interés
  13. Página de Contáctenos
  14. Descargas de Documentos
  15. Currículos de Profesores
  16. Quien en línea
  17. Contador de Número de visitas a cada sección
  18. Se pueden habilitar opciones de comentarios a noticias y votación.

### ITC Administrator open position



Valoración de los usuarios: ●●○○○ / 1

Pobre ○ ○ ○ ○ ● El mejor

Estamos abriendo una posición en el área de “International Trade Compliance”, básicamente se requiere formación académica en Comercio Exterior o área relacionada, dominio del idioma ingles y experiencia de 2-4 anos, preferiblemente licenciado (pero se valorara los que tengan al menos bachillerato y experiencia alguna área relacionada), además se requiere manejo de sistemas informáticos: MS Windows, Excel y Otros (Oracle es un plus):

---



---

Se ofrecen garantías de ley, capacitación, seguro médico (privado), salario competitivo, entre otros beneficios... si conocen a alguien interesado pueden entrar a aplicar a la página de El empleo: [http://www.eempleo.co.cr/clientes/detalle\\_oportunidad.asp?ofe=58176](http://www.eempleo.co.cr/clientes/detalle_oportunidad.asp?ofe=58176) o enviar antes del 30 de marzo su hoja de vida al correo [costaricarecruitment@emersonprocess.com](mailto:costaricarecruitment@emersonprocess.com)

#### Escribir un comentario

---

Nombre (requerido)

E-mail (requerido)

**B**  **U**  

Restan: 1000 símbolos

Suscribirse a la notificación de nuevos comentarios



↻ Refrescar

---

#### **4.8 Remodelación planta física de las oficinas administrativas**

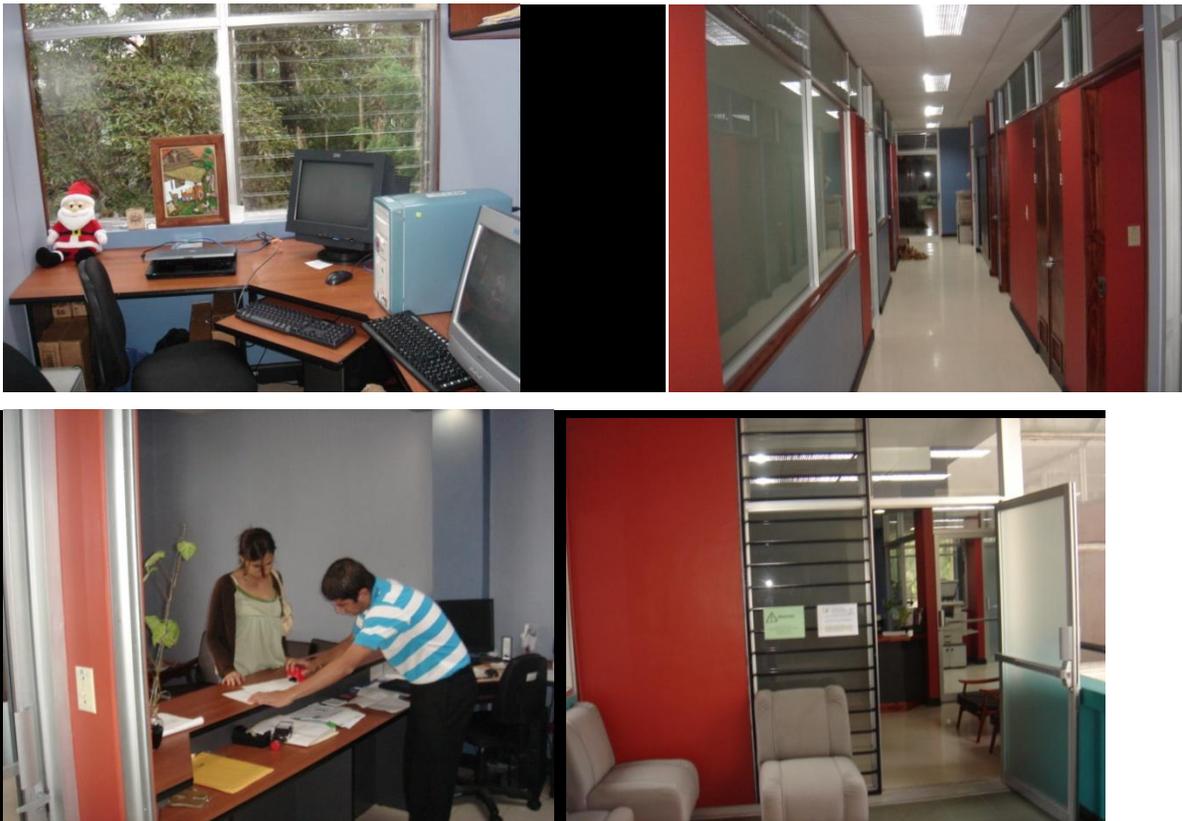
Nuestra Escuela poseía la gran limitación de no contar con un espacio de trabajo adecuado para el desarrollo de las funciones académicas y administrativas, pues su planta física contaba con una distribución ineficiente:

- Una sola recepción que era una ventanilla, y no permitía una buena atención a estudiantes y público en general.
- 10 oficinas (entre las cuales estaban las de la Dirección, Jefatura Administrativa, y espacio para docentes en total 16 personas)
- Una sala de sesiones, que servía de archivo, comedor y atención de visitas.



Cabe señalar que las oficinas tenían poca iluminación, poca ventilación, hacinamiento lo cual no propiciaba un ambiente satisfactorio para laborar, ni mucho menos para la concentración que los profesores requieren para preparar sus clases o atender a sus estudiantes.

No obstante, para el 2008 se gestionó la aprobación del presupuesto necesario para remodelar nuestro espacio físico, proyecto que fue finalizado a finales del año 2008.



Nuestra nueva planta física cuenta ahora con los siguientes espacios de trabajo:



- 
- Recepción con sala de espera
  - Sala de Sesiones con acceso al pasillo y directamente a la oficina de la Dirección
  - Oficina para la Dirección de la Escuela
  - Oficina para la Jefatura Administrativa
  - Espacio para archivo
  - Espacio con 8 cubículos con computadoras destinado a los profesores de tiempo parcial e interinos.
  - Espacio para la Maestría en Administración Pública (espacio para la Dirección, 2 secretarías, y archivos)
  - Oficina para el Profesional en computación
  - 7 Cubículos para los profesores de planta (tiempo completo)
  - Oficina para la carrera de Adm. Aduanera (2 cubículos)
  - Comedor para docentes y administrativos

#### **4.9 Identificación de los funcionarios Administrativos:**

Se ha logrado consolidar un excelente equipo de trabajo administrativo, sin el cual muchos de nuestros logros no hubieran sido posibles. Por otro lado, para el año pasado se logró el uso de uniformes entre los funcionarios administrativos de la Escuela, lo cual no sólo refleja orden e identificación entre los usuarios, si no que también se atiende a una petición que realizaron los funcionarios administrativos.

El uniforme consiste en pantalón negro y camisas tipo polo con el logo de la escuela bordado en el pecho (color celeste, verde, amarillo, blanco).



#### **4.10 Posicionamiento de la Escuela:**

La Escuela continúa con su labor de posicionarse en el ámbito nacional e internacional, como muestra de esto está la elaboración de un logo para la Escuela:



*Este logo simboliza:*

*Al ser humano y la Administración unidos por el crecimiento del conocimiento.*

Este logo ha sido utilizado en todos nuestros comunicados, página web, uniformes del personal administrativo, banner, títulos de participación entregados etc, de manera que tanto nuestros estudiantes como personas externas ya reconocen nuestra escuela con sólo observar nuestro logo.



---

## **Meta 5:**

### **Participación de los estudiantes en el proceso enseñanza- aprendizaje**

#### **5.1 Nuevos modelos de trabajos finales graduación**

De acuerdo con el informe de autoevaluación nos percatamos que nuestros estudiantes tardaban en promedio 9 años en graduarse debido a que su trabajo final de graduación debía esperar hasta que concluyera por completo todo su plan de estudios y esto provocaba que muchas veces sobre todo los estudiantes que laboraban no pudieran concluir con éxito sus estudios y obtener el título de licenciatura.

Para contrarrestar la baja promoción se tomaron las siguientes medidas.

1. El estudiante inicie su trabajo final de graduación al completar el 80% de los créditos
2. Abrir la modalidad de práctica dirigida
3. Se establecieron convenios con Banco Nacional, CENDEISS, CONICIT, MIDEPLAN, CONAPE, PROCOMER, COMEX, CADEXCO y algunas municipalidades y cooperativas para que los estudiantes realizaran su trabajo.
4. Levantar requisitos y flexibilizar la matrícula
5. Ofertar cursos del primer y segundo ciclo en ambos ciclos y en verano
6. Se apoyó con materiales e impresión del trabajo final a los estudiantes que escogieron temas de investigación en las áreas de:
  - Competencias de la mujer en la Administración Pública
  - Políticas públicas (Fundamentalmente las diseñadas a combatir la pobreza, y los que impulsan el gobierno electrónico)



- 
- Análisis de la reforma del Estado
  - Gobierno Local
  - Transparencia y rendición de cuentas
  - Las medidas anteriores permitieron:
    - Subir la promoción de graduación del 20% al 70%
    - Un 20% de los estudiantes obtuvieron trabajo en los lugares donde realizaron la práctica dirigida.
    - Contacto directo con la realidad institucional del país
    - Conocimiento por parte de los empleadores del tipo de profesional que forma la Escuela.

## **5.2 Espacio y equipamiento de las Asociaciones de Estudiantes**

Si bien, la asociación de estudiantes de la carrera aduanera y comercio exterior tenía un espacio físico, no así la asociación de estudiantes de la carrera de administración pública. Para dotar de espacio físico a esta asociación se procedió a recortar espacio al aula 344 de la Facultad que pertenece a la Escuela.

A ambas asociaciones se le cedió el siguiente equipo: dos computadoras, una impresora, teléfonos, televisor, DVD, escritorios y sillas.

## **5.3 Apoyo a las actividades de las asociaciones de los estudiantes**

Toda vez que las asociaciones realizaron mesas redondas, debates, lección inaugural, feria vocacional, bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso etc, se les ayudó con el refrigerio, afiches, anuncio en la prensa o en los diferentes medios informativos de la Universidad.



Cabe destacar tres actividades importantes en las que recibieron el apoyo total de la Escuela

1. La programación de 19 mesas redondas sobre el tema del TLC que realizó la asociación de estudiantes de Aduanas
2. Los tres talleres anuales de refrescamiento y nuevos contenidos que realizó la asociación de administración pública en los años 2007-2008 y 2009
3. Los desayunos con egresados y empleadores
4. El Festival PubliKarte que dio la bienvenida al ciclo lectivo del 2010.





#### 5.4 *Visitas a Panamá, Chile, Canadá, Suiza*

Durante los años 2007- 2008 y 2009 un grupo de 150 estudiantes de la carrera de aduanas y 50 de la carrera de Administración Pública visitaron Panamá. En este país, conocieron como funciona la Administración del Canal, la aduana de Paso Canoas, la del Canal, y las carreras similares en la Universidad de Panamá.

Un estudiante hizo una pasantía sobre cooperativismo juvenil en Canadá, y otro sobre gobierno electrónico en Chile.

La coordinadora del Programa de simulación de la Organización Mundial del Comercio-OMC- realizó previo a la puesta en práctica del proyecto una pasantía en la sede de la OMC en Ginebra.





### **5.5 Programa del P- OMC**

En los años 2008-2009, se realizó el Programa P-OMC que consiste en una simulación en vivo de cómo funciona la Organización Mundial del Comercio.OMC.

En este programa participaron alrededor de 20 delegaciones que representaban a varios países pertenecientes a la OMC. Los estudiantes se prepararon por espacio de 10 semanas estudiando como funciona este organismo, presentaban propuestas para negociar en diferentes temas y en la última semana en vivo discutían siguiendo los procedimientos de la OMC para debatir y llegar a acuerdos.

En ambos años, la OMC apoyó con una videoconferencia desde su sede, y para el 2009, se contó con la participación de Embajadas como la de Israel y Estados Unidos.



### **5.6 Participación en las Comisiones de la escuela**

Los estudiantes durante este período tuvieron un lugar y lo ejercieron en varias de las Comisiones de la escuela. Fundamentalmente en la Comisión de Autoevaluación, Acreditación, Proyección Nacional y Plan de estudios.

Para la evaluación de los profesores, los estudiantes proponían una lista de diez profesores para ser evaluados en profundidad.

### **5.7 Cursos de capacitación en aplicaciones informáticas e inglés**

Con apoyo de nuestros especialistas en informática se ofreció todos los años cursos a aquellos estudiantes que no manejaban Excell, MsProject, Power point etc.

A los estudiantes de la carrera aduanera durante el 2007, con apoyo de CADEXCO que ofreció una instructora, se les ofreció los sábados en la tarde, un programa de inglés a los estudiantes que no tenían manejo del idioma.



---

### **5.8 Becas institucionales**

Durante este período se logró que la Beca Crownley otorgada anualmente fuera obtenida por estudiantes de la carrera de aduanas. La Dirección participa del Comité de Selección.

En el 2003, la Asamblea de Escuela propuso al Consejo Universitario al Lic. Fernando Soto Harrison para el Premio Rodrigo Facio, el cual obtuvo y además fue la persona que dio la Lección Inaugural en el 2004.

Don Fernando Soto Harrison, dejó un fideicomiso para premiar anualmente la mejor tesis en los temas referentes a gobierno, administración pública, relaciones internacionales. Este premio ha sido obtenido por estudiantes de la escuela, y el Profesor José San Martín forma parte del Comité que selecciona y otorga el premio.



### **5.9 Solicitud de atinencia al Servicio Civil**

Durante el 2007, se solicitó a la Dirección General del Servicio Civil, atinencias para la carrera de administración pública y para la carrera de aduanas.



---

Hasta ese momento, los administradores públicos estaban clasificados en la categoría de Generalista y competían por los puestos con todas las otras carreras que tenían relación con la administración. Ahora el Servicio Civil creó la categoría de “Administración Pública “ con especificaciones de los puestos que requieren de este profesional, aumentando las posibilidades de su participación en las ternas.

Con respecto a la carrera de Administración Aduanera, se creó las atinencias específicas, ya que no existía en su Manual la especialidad en esta rama.

## **Meta 6:**

### **Proyección de la Escuela en la sociedad costarricense**

La Escuela se ha mantenido al tanto del entorno nacional y como parte de su responsabilidad se ha manifestado en diversas ocasiones en relación con temas de interés en el ámbito público.

Un ejemplo de ello, para el 2007 la Comisión de Proyección Nacional realizó una reunión con Julio Rodríguez Editoralista de La Nación para solicitarle un espacio y poder publicar los planteamientos que se tenían sobre la Administración Pública costarricense.

#### **6.1 Publicación de varios artículos:**

##### **Más allá de la Teoría:**

*¿Porqué se deben eliminar el modelo de las presidencias ejecutivas?*

*Max Gutiérrez,*

*La Nación 26 de agosto del 2007*



---

### **Compromiso social, realidad e instituciones:**

*Convertirnos en un ente de referencia nacional e internacional que genere pensamiento y acción:*

*Mayela Cubillo Mora,*

*La Nación, 8 de julio 2007*

*Anacronismo de la autoridad presupuestaria*

*Leonardo Chacón*

*La Nación, 8 de agosto, 2007*

*Oportunidades y cambios en la contratación pública*

*Carlos Serrano Rodríguez*

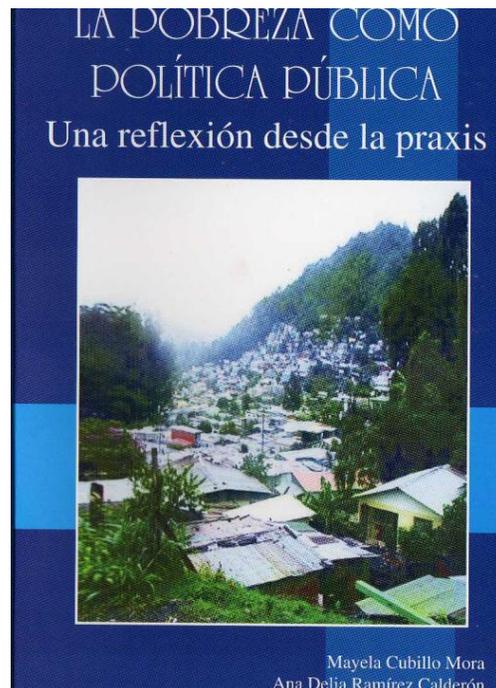
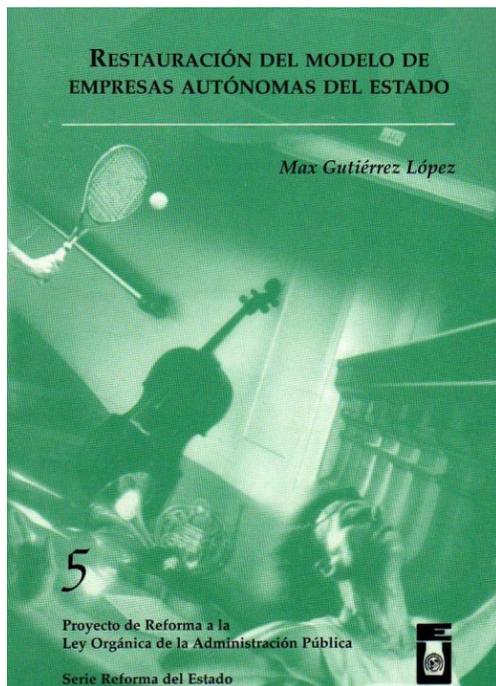
*La Nación, 16 de marzo 2008*

Adicionalmente se presentó a la Asamblea Legislativa dos proyectos de ley para eliminar las presidencias ejecutivas y para eliminar la autoridad presupuestaria. Los proyectos fueron acogidos por el Partido Acción Ciudadana.

### **6.2 Participación en la Comisión de Reforma del Estado**

En el 2006, cuatro profesores de la Escuela fueron nombrado en la Comisión de Reforma del Estado que creó la Segundo Vicepresidente de la República. Durante 3 años los profesores Jorge Monge, Carlos Carranza, Olman Villarreal y Mayela Cubillo se han reunido dos veces al mes junto a otros distinguidos ciudadanos para discutir sobre los cambios que debe hacerse al modelo de Estado. De estas reuniones han surgido dos publicaciones y varios proyectos de ley y decretos que deben de aprobarse.





### **6.3 Participación en la Comisión Permanente de Capacitación del Funcionario Público**

En el 2007, mediante un decreto ejecutivo, se nombró la Comisión Permanente de Capacitación del Funcionario Público. Dicha comisión fue un acuerdo de los Programas de Ajuste Estructural, que debía velar por el mejoramiento y profesionalización de los funcionarios públicos, y contaba con financiamiento estatal.

La Dirección General de Servicio Civil, ente ejecutor de la Comisión puso a funcionar la Comisión y solicitó el nombramiento de los representantes de los sectores: Universidades Públicas, sector centralizado, sector descentralizado, gobiernos locales y Ministerio de Planificación y Política Económica-MIDEPLAN.

En dicha Comisión participan: como representante de MIDEPLAN: Leonardo Castellón Rodríguez, profesor de la Escuela, como representante del sector descentralizado, Max Gutiérrez López, Director de Recursos Humanos del Instituto



---

Nacional de Acueductos y Alcantarillado y Profesor de la Escuela y como representante de CONARE, Mayela Cubillo Mora, Profesora y Directora de la Escuela de Administración Pública.

#### **6.4 Convenios con Instituciones nacionales**

Se firmaron convenios con:

1. Dirección General de Servicio Civil, para la realización de los Congresos Internacionales de Recursos Humanos
2. Banco Nacional de Costa Rica, para la realización de prácticas dirigidas de los estudiantes de la Escuela.
3. PROCOMER, para la realización de prácticas dirigidas de los estudiantes de la Escuela.
4. CADEXCO, para la realización de prácticas dirigidas de los estudiantes de la Escuela.
5. COMEX, para la realización de prácticas dirigidas de los estudiantes de la Escuela.
6. CONICIT, para la realización de prácticas dirigidas de los estudiantes de la Escuela.
7. Gobierno Digital, para la entrada de la Universidad en el sistema de compras electrónico
8. Municipalidades de Belén, Alajuelita, Curridabat, Santa Ana, Montes de Oca para investigaciones y prácticas dirigidas.
9. MIDEPLAN, para prácticas dirigidas e investigaciones sobre reforma del Estado



- 
10. IMAS, para el levantamiento y digitación de fichas de información del Programa Avancemos. Se han levantado más de 100.000 Fichas de Información Social con un costo de 800 millones de colones. De los excedentes de este proyecto es que se ha podido equipar toda la Escuela.
  11. CONAPAM, para la adjudicación de beneficios al adulto mayor e investigación sobre sus condiciones de vida.
  12. Ministerio de Seguridad Pública. Se le planteó propuesta para unir las funciones de los Ministerios de Seguridad Pública y Gobernación, con el objetivo de mejorar la eficiencia y eficacia de los planes contra el aumento en los índices de criminalidad y la violencia.
  13. Banco Popular y de Desarrollo Comunal: para el apoyo a estudiantes emprendedores. De este programa se han seleccionado los proyectos y se está en la fase de capacitación de los estudiantes.

## **Meta 7:**

### **Fomentar las relaciones internacionales**

#### **7.1 Convenios internacionales:**

Con respecto a este tema nuestra Escuela ha dado grandes avances para fortalecer las relaciones con organismos internacionales como:

##### **7.1.1 Convenio con la Universidad de Sherbrooke** que apoya la investigación y docencia en el tema de Administración de Cooperativas.

1. Esta Universidad ofreció dos becas de Maestría. Los profesores Lorena López y John Fonseca ya finalizaron sus respectivas Maestrías y están asimilados en el régimen docente de la Escuela.
2. Pasantías a Lorena Mora, Jenny Díaz, Victor Garro, Luis Guillermo Coto, Mayela Cubillo, Dalia Borge, Lorena López, Juan Huaylupo, Héctor González.



3. Participación de 25 estudiantes de la Maestría en Administración de Cooperativas en diferentes Congresos de la Red UNIRCOOP, celebradas en Rio de Janeiro y Copán, Honduras.
4. Donación del equipo de videoconferencia, valorado en 15.000 dólares

### **7.1.2 Convenio con la Escuela Nacional de Administración Pública de Québec – ENAP**

Dio apoyo a la investigación en competencia de las Mujeres en la Administración Pública. Este proyecto logró ofrecer dos talleres anuales a mujeres costarricenses en posiciones importantes en la Administración Pública y crear una Red.



### **7.1.3 Pasantías de estudiantes a Chile, México, Canadá.**

**7.1.4 Se ofreció un programa de posgrado en gestión pública** con titulación por parte de la ENAP, que fue finalizado por 15 funcionarios.



Université du Québec  
**École nationale d'administration publique**

La Commission des études de l'École nationale d'administration publique certifie que

**Carolina Calderon Morales**

a satisfait aux exigences du programme de

**diplôme d'études supérieures spécialisées en administration publique**

En foi de quoi l'Assemblée des gouverneurs de l'Université du Québec,  
en vertu de ses pouvoirs, lui décerne ce

diplôme d'études supérieures spécialisées en administration publique

*Sylvie Beauchamp*  
VÉRIFIÉE



*ENAP*  
LE BUREAU GÉNÉRAL DE L'ÉCOLE NATIONALE  
D'ADMINISTRATION PUBLIQUE

1001, AVENUE DES COLLEGEURS, QUÉBEC, LE 25 SEPTEMBRE 2005

**7.1.5** También se capacitaron en diferentes temas los profesores: Héctor González, Victor Garro, Margarita Esquivel, Carmen Coto, Eduardo Rojas, Lorena López, Victor Hernández, Olman Villarreal, Leonardo Castellón, René Pierre Bondu, Gastón Arce, Dalia Borge, Max Gutiérrez, Victor Julio Vázquez

**7.1.6 Convenio con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**, quienes apoyan la Red de Estudios Municipales- REDEMUN. La Red ha realizado cinco Congresos en México, Costa Rica y Cuba. Además permite la participación de funcionarios municipales en diferentes temáticas.



**7.1.7 Embajada de Francia:** con la traída de expertos en el campo aduanero.



**7.1.8 Escuela Superior de Administración Pública de Colombia (ESAP)** para intercambio de docentes, estudiantes y material bibliográfico. Se realizó una investigación comparada entre municipios del centro de Bogotá y del cantón central de San José. Estudiantes de la Maestría en Administración y Derecho Municipal han participado de pasantías en la ESAP.

**7.1.9 Universidad del Sarre, Alemania,** para apoyar la Maestría en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo y la Escuela en el tema de evaluación. Nos ha enviados dos profesores invitados ( Klaus Peter Jacoby y Steffi Graff y varios conferencistas sobre la temática.



**7.1.10 CEPES-ANDALUCIA, España:** para capacitación de mujeres cooperativistas. Se ha desarrollado durante el 2009 un curso para mujeres líderes.



---

**7.1.11 Embajada de Corea,** dos conferencias inaugurales del curso lectivo, ofrecida por los Embajadores de Corea en el 2003 y 2009 y donación de 15 computadoras.



**7.1.12 Embajada de China:** para intercambio de profesores. Se realizará durante el 2009 y 2010 la visita de diez profesores de ambas carreras a China.

#### Objetivos

##### General

*Promover entre los profesores de la Escuela el desarrollo de competencias en el área de la administración pública comparada, al obtener conocimientos del sistema político y administrativo de la sociedad china.*



### Específicos

*Comprender la complejidad y el funcionamiento de la administración pública china en el contexto histórico y la realidad social que determina su accionar.*

*Conocer como se formulan, ejecutan y evalúan las políticas públicas en la sociedad china.*

*Entender como se realiza la planificación y conducción de los asuntos públicos en la sociedad china.*

*Comparar los procesos de toma de decisiones y de formación de políticas públicas entre el Estado Costarricense y el Estado Chino.*

*Determinar cuáles son las competencias y perfiles académicos de los administradores públicos en China.*

### Temas

1. Sistema Político Chino
2. Estructura del Estado Chino
3. Relación entre Sistema Político y Administración Pública
4. Proceso de Generación de las políticas públicas
5. Proceso de Planificación estratégica
6. Procesos de mejora, innovación y fortalecimiento de las organizaciones públicas
7. Formación de administradores públicos.

*Fecha de la visita: 8 de abril al 22 de abril*

*Grupo: 5 profesores*

## **7.2 Los resultados de estas relaciones son:**

1. Dos investigaciones con apoyo logístico y financiero
2. Una Sala de videoconferencia y 17 equipos de computación con valor de 30.000 dólares
3. Cinco Seminarios internacionales con asistencia de 14 profesores
4. Seis estudiantes con pasantías en Canadá, Chile y México
5. Capacitación de 20 mujeres profesionales del Sector Público en desarrollo de competencias
6. Cinco Encuentros de la Red de Estudios Municipales



- 
7. Un taller de desarrollo de competencias de las mujeres líderes cooperativistas.
  8. Participación de estudiantes de la Maestría en Cooperativas a encuentros internacionales.
  9. Visita a China de 10 profesores

## **Meta 8**

### **Fortalecimiento del CICAP**

El CICAP era una prioridad de mi gestión. Fui Directora del CICAP 1990-1994 y al momento de asumir como Directora de la Escuela, también asumí la Dirección del CICAP por nueve meses. Hasta ese momento el CICAP dependía presupuestariamente de la Escuela, y había una jerarquía impropia del Director(a) de la Escuela de Administración Pública sobre la Jefatura de CICAP, ya que formalmente pertenecía al Instituto de Investigaciones Económicas. Además esta situación limitaba todo el potencial de crecimiento del CICAP.

#### **8.1 Las metas propuestas para el CICAP:**

1. Convertirla en unidad ejecutora presupuestaria, conforme a los lineamientos de OPLAU, lo cual significaba la incorporación de CICAP en el sistema presupuestario y de planificación de la UCR y de la Vicerrectoría de Investigación.
2. Aprobación y promulgación ante las autoridades competentes de la UCR del nuevo reglamento para el CICAP.
3. Desarrollo de un proceso de planificación estratégica donde se han definido una serie de políticas y lineamientos para el desarrollo futuro del CICAP



4. Esfuerzo sostenido de articulación del trabajo en la ejecución de proyectos de investigación y acción social entre Escuela, el Posgrado y el CICAP.
5. Búsqueda de un espacio físico amplio y cómodo para que el CICAP pueda desarrollar todo su potencial.

### **8.2 Resultados del CICAP:**

1. La consolidación de una plaza de tiempo completo para la Dirección del CICAP, a partir del 2005.
2. En el 2007 se promulgó el nuevo Reglamento del CICAP y se procedió a la instalación de los consejos asesor y científico del CICAP, acorde al nuevo reglamento (**Gaceta UCR, 7-2006/R-2198-2006**). Y se inicia la consolidación de una agenda de proyección institucional, nacional e internacional del CICAP.
3. Presentación de dos portafolios de servicios 2006-2007 y 2008-2009 ante las instituciones públicas y sociedad costarricense.
4. El **lanzamiento de CICAP e-learning** con el módulo de contratación administrativa para el sector público.
5. Se han establecido cartas de entendimiento con la Escuela de Salud Pública, la Facultad de Derecho, la Vicerrectoría de Administración, específicamente con la Oficina de Recursos Humanos, la Oficina de Servicios Generales y la Sección de Transportes, con las cuales se han iniciado proyectos de cooperación y apoyo para proceso de modernización y fortalecimiento organizacional.
6. Los proyectos en que se ha participado de forma conjunta (CICAP-Escuela) son: el proceso de **fortalecimiento institucional del Patronato Nacional de la Infancia (PANI)**, iniciado desde el informe



---

de la Junta de Notables; al proyecto de **diagnóstico sobre gobierno digital** impulsado por el actual Gobierno de la República; y la firma del convenio y proyecto de cooperación con el Ministerio de Seguridad Pública para iniciar un proceso de **consulta y fortalecimiento de la gestión de la seguridad ciudadana en Costa Rica**.

7. En relación con la vinculación internacional se destaca la participación en diversos seminarios y eventos en **redes de cooperación académica**, principalmente con los institutos nacionales de administración pública, a saber: el INAP de España, INAP de Guatemala, INAP de México, la Escuela Superior de Administración Pública de Colombia; así como con la Red de Estudios Municipales (REDEMUN) y el Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD). Se debe destacar de forma importante la vinculación con el **Programa Competitividad y Medio Ambiente (CYMA-GTZ)**, **Agencia Internacional de Capacitación y Desarrollo (InWent)** y el **Centro de Evaluación de la Universidad de Saarland, Alemania** en el marco del tema de evaluación de impacto y capacitaciones institucionales específicas en desarrollo organizacional.
8. En conjunto Escuela/CICAP se llevaron a cabo Talleres para los procesos de autoevaluación con miras a la acreditación y participación conjunta en: Conferencia SASE 2008, Tercera Semana Internacional de la Finanzas. Puebla, México, Congreso CLAD 2007. Santo Domingo, República Dominicana, los cinco Encuentros de la Red de Estudios Municipales, la reunión de **de dirigentes de escuelas, centros e institutos de administración tributaria**, convocado por el Escuela de Hacienda Pública de Brasil, realizada en Brasilia, Brasil, octubre pasado.



- 
9. Apoyo a pasantías de estudiantes y profesores a Universidad de Córdoba, Argentina, a OMC. Ginebra, Suiza, a China, OMA en Bruselas.
  10. En coordinación con la Rectoría: el Curso Internacional Gobernabilidad, Gobernanza y Gobierno Digital y la conformación de la Red internacional de El aporte principal de todo el proceso de autoevaluación fue la revisión completa de los planes de estudio.
  11. Adquisición de inmueble para la ubicación del CICAP. Se adquirió mediante un fideicomiso con el Banco Nacional y con el apoyo de FUNDEVI, el edificio de Policromía, situado en San Pedro de Montes de Oca, en las cercanías de la Universidad de Costa Rica. Dicho inmueble tiene 3 pisos con 2, 200 metros cuadrados de construcción, y un terreno de 2.100 metros cuadrados con parqueo para más de 20 automóviles. El CICAP ocupará toda la segunda planta, en la primera estarán ubicadas las oficinas de FUNDEVI, y en la tercera planta se instalarán laboratorios de informática.

### **8.3 *Serie de Publicaciones compartidas.***

- Gobierno Digital en Costa Rica
- Evaluación y desarrollo de la calidad
- El Municipio de Hoy
- Tiempo-Espacio-Sociedad Una Perspectiva Epistemológica para la Interpretación de la Sociedad y el Estado
- Antología del Proceso de Toma de Decisiones, su Aplicación al Sector Público
  
- Espacio y Tiempo en Gestión y Análisis Social (Space and Time in



---

Management and Social Analysis)

- Antología Descentralización Integral para el Desarrollo de Costa Rica
- La Corrupción como Fenómeno Social en Costa Rica
- Instructivo para la Preparación de Manuales de Procedimientos Municipales
- Antología Especializada de Merceología
- Foro Nacional "Sobre la Gestión Pública, Ética y Gobernabilidad: tareas estratégicas del Estado y Sociedad costarricense para el Siglo XXI"
- Apuntes para una Reforma del Estado en Costa Rica
- Curso de Merceología: Guía Merceológica
- La Logística de Exportación: Facilidades e Incentivos
- El Estado Solidario
- Primeras Jornadas de Investigación en Administración Pública

### **Otras publicaciones:**

#### ***Gobierno Digital en Costa Rica***

AUTOR: *Rene-Pierre Bondu, Adriana Garrido, Miguel Fuentes, Federico Loaliza*

---



#### **Evaluación y desarrollo de la calidad**

#### ***Bases para una administración de la calidad orientada hacia impactos***

AUTOR: *Reinhard Stockmann*

---



***El Municipio de Hoy***

**COORDINADORES:** Honorio Isidro Ojeda Lara, Andrés Silva Gutiérrez

---

***Tiempo-Espacio-Sociedad Una Perspectiva Epistemológica para la Interpretación de la Sociedad y el Estado***

**AUTOR:** Juan Huaylupo Alcázar

---

***Antología del Proceso de Toma de Decisiones, su Aplicación al Sector Público***

**AUTOR:** Wilburg Jiménez Castro

---

***Espacio y Tiempo en Gestión y Análisis Social (Space and Time in Management and Social Analysis)***

**AUTOR:** Róger Churnside

---

***Antología Descentralización Integral para el Desarrollo de Costa Rica***

**AUTOR:** Johnny Meoño Segura

---

***La Corrupción como Fenómeno Social en Costa Rica***

**AUTOR:** Carlos Eduardo Serrano Rodríguez



---

*Instructivo para la Preparación de Manuales de Procedimientos Municipales*

**AUTOR:** Juan José Mora Cordero

---

*Antología Especializada de Merceología*

**AUTOR:** Alejandra Céspedes Zamora

---

*Foro Nacional "Sobre la Gestión Pública, Ética y Gobernabilidad: tareas estratégicas del Estado y Sociedad costarricense para el Siglo XXI"*

---

*Apuntes para una Reforma del Estado en Costa Rica*

**AUTOR:** Alfonso J. Palacios Echeverría

---

*Curso de Merceología: Guía Merceológica*

**AUTOR:** Reinaldo Monge Valverde

---

*La Logística de Exportación: Facilidades e Incentivos*

**AUTORES:** Rodolfo Arce Portuguez, Gastón Arce Cordero

---

*El Estado Solidario*

**AUTORES:** Mayela Cubillo Moya, Carlos Carranza Villalobos, Luis Román Hernández

---

*Primeras Jornadas de Investigación en Administración Pública*

**AUTOR:** CICAP

---

## **Meta 9:**

**Cambio de plan de estudios de la Carrera de Administración Pública**



---

La presente propuesta curricular es el resultado del proceso de cambio que vive la Escuela de Administración Pública de la Universidad de Costa Rica, a partir del informe de acreditación del SINAES y como consecuencia de los compromisos de mejoramiento adquiridos ante el SINAES.

En la primera asamblea ampliada del año 2007, la Directora de la Escuela invitó a los profesores y profesoras a formar parte de la comisión que formularía una propuesta de cambio del plan de estudios actual. Dicha propuesta debía responder a la necesidad de actualización normal de los planes curriculares y que considerara la observación de fondo realizadas por los pares internacionales que evaluaron la carrera.

En dicho informe los pares dijeron “ *El perfil académico profesional del administrador público no está claramente definido en los documentos entregados ni en la mayoría de los alumnos entrevistados. Los objetivos del plan de estudios no incluyen áreas ahora esenciales en la formación del licenciado, tanto en aspectos de la praxis laboral como en lo teórico, como por ejemplo aspectos de políticas públicas y de políticas sociales entre otras*”.

En marzo del 2007 se reunió un grupo de profesores con interés en participar, y se nombró a la MSc. Angélica Vega en la coordinación de dicha Comisión; esta Comisión trabajó desde el 2007 y hasta el 2009. De igual forma esta Comisión se ha reunido una vez por semana e inicia su labor con los profesores Leonardo Chacón, Leonardo Castellón, Jorge Monge, Roberto Guillén, Rodolfo Romero, Mayela Cubillo, Max Gutiérrez, Eduardo Rojas, Angélica Vega y la representación de la Asociación de Estudiantes de Administración Pública (ASEAP).

La Comisión parte con dos fuentes de información: el reporte de evaluación y



---

acreditación del SINAES, y los resultados generales de un foro desarrollado en el año 2006 con la participación de todo el cuerpo docente, donde se analizaba el papel del administrador(a) público. Con base en ambos documentos se diseñó la estrategia de trabajo para el primer año de la Comisión.

Durante los meses de abril, mayo y junio 2007, se implementaron talleres con el personal docente, empleadores y población graduada para obtener información sobre el desempeño profesional del perfil de salida actual y sus desafíos; información que sería útil para el diseño del plan inicial. Paralelamente, junto con la Asociación de Estudiantes de Administración Pública, se hicieron consultas a estudiantes de la carrera, respecto a temas de interés, sus proyectos profesionales y cuestiones logísticas de los cursos que deberían

mejorarse. También los y las docentes llenaron un formato con información académica y profesional, que mostrara para efectos de construcción del nuevo plan las capacidades instaladas de la Unidad Académica; de igual forma se realizó un análisis sistémico respecto al papel de la Escuela en la sociedad.

Entre marzo y diciembre del 2007 la comisión de plan de estudios se reunió una vez por semana y se desarrollaron además tres actividades específicamente los días sábados para definir conceptos disciplinarios, así como relaciones entre éstos y con la realidad de la administración pública actual. En estas actividades se utilizó la técnica de mapas conceptuales que fue útil para consolidar áreas temáticas, herramientas disciplinarias relevantes y conceptos fundamentales para la carrera. En estas actividades se invitaron a profesores que no eran parte de la Comisión plena, con el fin de buscar la diversidad docente y la inserción de nuevos aportes.

Paralelamente los y las integrantes de la Comisión se dedicaron a la búsqueda



---

de información de otras carreras en el mundo, con el fin de determinar las tendencias en los enfoques de la disciplina. Se revisó los currículos de escuelas en Estados Unidos, España, Francia, Holanda, Alemania, México, Colombia y Chile. Todas las actividades en el 2007 tuvieron como fin conocer los requerimientos laborales del y de la profesional, así como definir las áreas temáticas donde era importante fortalecer la carrera. El proceso seguido fue comunicado permanentemente a la Asamblea de Escuela; sin embargo, la propuesta inicial fue presentada a la Dirección, la cual consideró que no cumplía con las recomendaciones del SINAES, ya que al ser una propuesta por contenidos no era clara en el abordaje de un profesional integral y preparado para la complejidad del quehacer disciplinario. Se solicitó entonces un esfuerzo adicional y se decidió incursionar en un currículo por competencias.

Sin embargo, en diciembre de ese año la Comisión realizó la presentación de esta propuesta a la Asamblea de Escuela, basada en competencias laborales y desarrollo de contenidos, para escuchar las recomendaciones generales.

Durante el año 2008 la Comisión trabajó en la definición de un plan de estudios por competencias. Se solicita al Centro de Evaluación Académica- CEA- el acompañamiento de un asesor, para lo cual se asigna al M Sc. Carlos Mora

La segunda propuesta curricular concebía tres áreas temáticas y cátedras que unificaban una propuesta de cursos; el desarrollo de habilidades se concibió en dos vías: talleres de habilidades y propuestas de cursos opcionales. El documento fue entregado el 30 de setiembre, 2008 con nota EAP-1092-2008 al CEA con una propuesta basada en competencias; este documento mostraba además un análisis integral de la Escuela y de los aspectos que debían mejorarse. Sin embargo, el CEA a través de Carlos Mora, indica que a pesar de que hay avances respecto a la necesidad de competencias en el perfil, la



---

propuesta curricular no corresponde a un proyecto curricular basado en competencias estrictamente, y que debía fortalecerse las capacidades de la Comisión y del personal docente para lograrlo. Algunos profesores de la Asamblea de Escuela también acordaron que la propuesta temática era correcta, pero que la lógica por competencias no se visualizaba.

Es de esta manera como a inicios del 2009 y, posterior a la revisión por parte del CEA, se inicia un proceso de formación en competencias dentro de la Comisión, donde se decide aprender de forma sistemática y sostenida sobre lo que son las competencias y un diseño curricular basado en éstas. Este fue un proceso constructivo y marcado por la ansiedad, ya que el esfuerzo por crear un

proceso que no se sabe qué forma tendrá, genera ansiedades en las personas. La Comisión generó dos fortalezas fundamentales: (1) es un equipo de trabajo sólido que ha logrado aprender y crear de manera conjunta y respetuosa; y (2) ha logrado una dinámica de consolidación disciplinaria que es novedosa en la Escuela, en el sentido que es la primera vez que se configura un grupo de docentes con interés en aspectos epistemológicos y metodológicos comunes, que buscan la construcción del objeto de estudio para la carrera, y con una estrategia inclusiva hacia la totalidad de la planta docente actual.

Junto a Carlos Mora, la coordinadora del Plan de estudios Angélica Vega y el profesor Rodolfo Romero conformaron la subcomisión que inició, el proceso de capacitación a través de un proceso constructivo con la finalidad de “aprender haciendo”. Este fue un proceso que ha tomado de referentes autores como Sergio Tobón, Jacques Delors, la declaración de Bolonia 1999, entre otros, y proyectos como Tuning, 6 por 4 y el enfoque de pensamiento complejo. Estos enfoques guiaron la discusión disciplinaria, la revisión documental y la posterior concreción de un objeto material y teórico relevante que brindara una



---

identidad al proyecto curricular de la unidad académica.

A partir del primer semestre 2009 se inició un trabajo más focalizado en la preparación de capital humano para el diseño e implementación de una malla curricular por competencias, aprovechando la consolidación inicial de un perfil profesional, un objeto de estudio y temas de investigación resultantes de las labores del 2007 y 2008. La subcomisión diseñó los *Talleres de Fortalecimiento Docente* donde se implementaron estrategias de sensibilización, motivación e inducción para todo el profesorado. Con estos talleres se definieron las bases del perfil profesional, las competencias, sus niveles de complejidad y la relación de éstas con las áreas temáticas, lo que ha garantizado la participación

constructiva de todos los profesores asistentes que en promedio han superado en asistencia el 70% de la planilla total. Estas actividades se desarrollan todos los meses desde marzo hasta diciembre del 2009 con una gran participación de los profesores.

Con base en la experiencia descrita es que se considera que existe el capital, la energía y la disposición suficiente que garantice la implementación del modelo por competencias que se presenta en este documento, enviado en su última versión con las notas EAP-352-2009 y EAP-558-2009 al Centro de Evaluación Académica.

Queda claro que este es el primer paso de un proceso de mejoramiento continuo, que establece un compromiso con la calidad del plan curricular y los servicios generales de nuestra Escuela. Esta propuesta tiene incidencia sobre la lógica curricular, pero también tiene implicaciones sistémicas en las actividades de la Escuela, para lo cual esta Comisión de Plan de Estudios se encuentra preparada e incentivada con este nuevo reto. Las bases de este cambio se



---

fundamentan en la capacitación y el fortalecimiento docente, la mejora de los procesos educativos basados en competencias y el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares que sean significativas para los y las estudiantes.

Durante el segundo semestre 2009 las estrategias de capacitación van dirigidas hacia el dominio de enfoques, metodologías y técnicas docentes por competencias, el establecimiento de actividades pedagógicas adecuadas para nuestra disciplina, el diseño creativo de los módulos con la participación de docentes y estudiantes, así como las estrategias administrativas y logísticas que hagan viable la implementación de este proyecto a partir del año 2010.





Después de varios talleres con egresados, estudiantes y profesores se llegó a determinar que el perfil del graduado en administración pública debe ser:

Un ser humano capaz de comprender en su accionar el contexto histórico y la realidad social que lo determina para actuar en ella: con una visión de mundo que le permita desenvolverse de forma creativa, innovadora, ética, individual y colectivamente.

Como profesional debe tener la capacidad de liderar y gestionar organizaciones que desarrollan acciones de interés público.

Debe ser capaz de construir políticas, estrategias, programas y proyectos, que garanticen el desarrollo local, regional, nacional e internacional, en un contexto globalizado.

Deben asumir en nuestra sociedad un rol protagónico como agentes de cambio, listos para enfrentar retos y tomar decisiones cuando sean incluidos en la vida laboral de nuestro país



---

Este enfoque del Plan de estudios basado en COMPETENCIAS es integral ya que les permitirá a los estudiantes: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a ser y vivir

Las competencias generales y específicas definidas para el administrador público serán:

### **9.1 Competencias generales**

1. Emprende proyectos de innovación en lo público para lograr resultados que contribuyan al bienestar general, que son efectivos.
2. Identifica, analiza y resuelve situaciones y problemas organizacionales que permita obtener los resultados deseados, a través de propuestas viables ética, social, económica, tecnológica y ambientalmente.
3. Lee, analiza y comprende el entorno y el contexto, que le permiten construir escenarios y tomar decisiones sobre éstos de una forma clara, sistematizada y replicable.
4. Trabaja en equipos con el fin de lograr resultados valorados por los miembros, a la vez que se optimizan las capacidades individuales y se fomenta el desarrollo de los miembros.
5. Negocia propuestas viables que resuelvan los posibles conflictos, a través de acuerdos sostenibles que garanticen el bienestar común.
6. Ejerce el liderazgo en el contexto social y organizacional que influye positivamente en el desarrollo social y en el logro de resultados definidos; desde parámetros éticos y propuestas viables que busquen el bienestar.
7. Actúa en circunstancias de relevancia pública que asegure respuestas de forma ético-profesional, cumpliendo con las expectativas y necesidades de los



---

interesados.

8. Comunica instrucciones, ideas, conocimientos, recomendaciones y propuestas que busquen transmitir mensajes claros en la dinámica social y organizativa, de forma asertiva, oral y escrita.

9. Genera conocimientos, soluciones y propuestas para promover la optimización en la prestación de desarrollo de la organización, de manera pertinente y adecuada

10. Gestiona el conocimiento y recursos institucionales, así como el talento humano en busca del desarrollo de la organización, de manera pertinente y adecuada

## **9.2 Competencias específicas**

1. Comprende la complejidad del Estado y su relación con las estructuras sociales, nacionales e internacionales que permitan la toma de decisiones de alcance público, de forma clara, sistémica y oportuna.

2. Concilia los intereses individuales en busca del bien común, de una forma ética y negociadora.

3. Administra los recursos públicos para construir respuestas viables, de manera eficiente.

4. Construye escenarios que suministren información clave al proceso de toma de decisiones a partir del contexto global, nacional y local.

5. Genera respuestas estratégicas y sustentables para alcanzar el desarrollo humano en su espacio de acción.

6. Desarrolla políticas públicas que logren un impacto positivo en la sociedad, de una forma coherente, viable y oportuna.

7. Conduce organizaciones de acción pública con el fin de cumplir con los mandatos y resultados esperados, utilizando efectivamente la tecnología administrativa.



- 
8. Desarrolla procesos de mejora y fortalecimiento organizacional, que optimicen la prestación coherente, viable, oportuna de los servicios públicos.
  9. Genera resultados y alcance de objetivos planteados dentro de un contexto político y jurídico, que responden al interés general y que sean pertinentes, factibles y eficaces.
  10. Gestiona proyectos de desarrollo para mejorar las condiciones de vida de la sociedad, tomando en cuenta la formulación, ejecución y evaluación de manera coherente y eficaz

Además nuestro objetivo es formar profesionales integrales con las siguientes características:

- Valores (ética personal y profesional)
- Desempeños profesionales
- Habilidades integrales
- Conocimientos generales y específicos
- Capacidad para auto aprender
- Flexibilidad personal y profesional

Con este cambio que iniciará a partir del primer semestre del 2010 estamos brindando a nuestros estudiantes la posibilidad de desarrollo de sus conocimientos, destrezas y habilidades para su desarrollo personal, profesional y laboral, comprendiendo esta disciplina de una manera constructiva, con el desarrollo de clases vivenciales y otras estrategias didácticas que involucren tanto a nuestros estudiantes como al personal docente de nuestra carrera.

El nuevo plan se compone de 20 módulos que forman la malla curricular, cada módulo tiene 6 créditos y deben partir de ejes problematizadores y en cada uno de estos ejes se construyen conocimientos y se involucran las competencias a



---

desarrollar. La evaluación se basa en evidencias de desempeño y es principalmente formativa.

### **9.3 Nuevo Plan de estudios**

#### **1 AÑO**

##### **I CICLO**

- Modulo I: La importancia de la Administración pública como disciplina y acción, para la construcción de la sociedad
- Modulo II: Importancia de los bienes y servicios públicos en la sociedad
- Humanidades

##### **II CICLO**

- Modulo III: La construcción de la administración pública en el entorno nacional e internacional
- Humanidades
- Modulo IV: La administración y la planificación de las organizaciones públicas.

#### **2 AÑO**

##### **I CICLO**

- Matemática para ciencias económicas
- Seminario de realidad nacional I
- Curso de Arte
- Deportiva
- Modulo V: Diseño organizativo para la prestación de servicios públicos



---

## **II CICLO**

- Modulo VI: El trabajo colaborativo organizacional para responder al interés público.
- Modulo VII: La construcción del bienestar general desde espacios privados: los recursos y fines públicos.
- Estadística

## **3 AÑO**

### **I CICLO**

- Modulo de formación I: proyecto de aplicación
- Modulo VIII: Los recursos públicos como instrumento de construcción social
- Modulo IX: Los fines sociales en las organizaciones públicas y privadas

### **II CICLO**

- Idioma I
- Modulo X: Gestión de servicios públicos
- Modulo XI: Gestión para el desarrollo organizacional y humano.

## **4 AÑO**

### **I CICLO**

- Idioma II
- Modulo XII: El profesional en administración pública como agente de cambio y emprendedor
- Modulo XIII: Evaluación e impacto organizacional



---

## II CICLO

- Modulo XIV: Actores y conflicto
- Modulo XV: Liderazgo y toma de decisiones
- Modulo de formación II: proyecto de integración

## 5 AÑO

### I CICLO

- Repertorio
- Modulo XVI: Desafíos de la administración pública: análisis aplicado
- Seminario de Realidad Nacional II SRN I 2

### II CICLO

- Modulo XVII: Gestión del conocimiento y la investigación en la sociedad
- Modulo de Formación III: proyecto de desarrollo

## Meta 10:

Carrera del Plan de Estudios de la carrera Administración Aduanera y Comercio Exterior



---

De acuerdo con la recomendación realizada por los pares externos, esta carrera debido a sus objetivos y al perfil del estudiante graduado debía incluir en su plan de estudios al menos el idioma inglés, además que debía ser reforzado su curriculum desde las bases para incluir los contenidos de Comercio Exterior desde el principio de la carrera.

Para la actualización del plan de estudios y los programas de enseñanza se realizaron talleres y encuentros con docentes, estudiantes, empleadores, egresados y representantes de diferentes organizaciones que brindaron retroalimentación importante sobre el perfil de profesional que se requiere y los cambios que deben ser incorporados.

La modificación al plan de estudios, ofrece al estudiante las bases conceptuales científico-sociales de la administración aduanera, áreas humanística, teórica y metodológica de gestión administrativa – aduanera, aspectos que se incorporan dialécticamente en el proceso de aprendizaje para facilitar conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes en el quehacer del administrador aduanero y del comercio exterior.

Además, con este cambio se logra ofrecer un plan de estudios interdisciplinario que abarca todas las áreas pertinentes, entre ellas derecho, administración pública y comercio internacional de mercancías y servicios.

### **10.1 Nuevo plan de estudios:**

Este nuevo plan entró en vigencia en el 2008, y entre los cambios más importantes podemos encontrar los siguientes cursos nuevos que se incorporaron:

| SIGLA | NOMBRE DEL CURSO | REQUISITOS | CORREQUISITOS | CRÉDITOS |
|-------|------------------|------------|---------------|----------|
|-------|------------------|------------|---------------|----------|

---




---

1 AÑO

I CICLO

|          |   |     |     |    |
|----------|---|-----|-----|----|
| EG-I     | CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES I            | --- | --- | 6  |
| EF-      | ACTIVIDAD DEPORTIVA                         | --- | --- | 0  |
| HA-1001  | HISTORIA DE LAS INSTITUCIONES DE COSTA RICA | --- | --- | 4  |
| MA-0125  | MATEMÁTICA ELEMENTAL                        | --- | --- | 2  |
| XE-0156  | INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA                  | --- | --- | 4  |
| XP-0106  | INTRODUCCIÓN AL COMERCIO EXTERIOR Y ADUANAS | --- | --- | 2  |
| SUBTOTAL |   |     |     | 18 |

II CICLO

|          |   |         |     |    |
|----------|---|---------|-----|----|
| EG-II    | CURSO INTEGRADO DE HUMANIDADES II           | EG-I    | --- | 6  |
| XP-0201  | ECONOMÍA INTERNACIONAL                      | XE-0156 | --- | 2  |
| XP-1002  | PENSAMIENTO ORGANIZACIONAL Y ADMINISTRATIVO | ---     | --- | 3  |
| MA-0230  | MATEMÁTICAS PARA CIENCIAS ECONÓMICAS I      | ---     | --- | 4  |
| XP-0213  | MERCEOLOGÍA I                               | XP-0106 | --- | 3  |
| SUBTOTAL |   |         |     | 18 |

2 AÑO

III CICLO

|          |  |                                |     |    |
|----------|--|--------------------------------|-----|----|
| XP-0301  | ASPECTOS LEGALES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ADUANERO | ---                            | --- | 3  |
| OPT-     | OPTATIVO DE IDIOMA I                                       | ---                            | --- | 4  |
| XS-0276  | ESTADÍSTICA GENERAL I                                      | MA-0225 o MA-0230<br>o MA-1001 | --- | 4  |
| XP-0302  | COMERCIO MULTILATERAL                                      | XP-0106                        | --- | 3  |
| XP-0223  | MERCEOLOGÍA II   | XP-0213                        | --- | 4  |
| SUBTOTAL |  |                                |     | 18 |

IV CICLO

|          |                                  |         |     |    |
|----------|----------------------------------|---------|-----|----|
| SR-I     | SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL I | EG-II   | --- | 2  |
| EG-      | CURSO DE ARTE                    | ---     | --- | 2  |
| OPT-     | OPTATIVO DE IDIOMA II            | ---     | --- | 4  |
| XP-0401  | COMERCIO REGIONAL                | XP-0302 | --- | 3  |
| XP-0333  | MERCEOLOGÍA III                  | XP-0223 | --- | 4  |
| XP-0527  | DERECHO ADUANERO                 | XP-0301 | --- | 3  |
| SUBTOTAL |                                  |         |     | 18 |

---

| NIVEL Y SIGLA | NOMBRE DEL CURSO | REQUISITOS | CORREQUISITOS | CRÉDITOS |
|---------------|------------------|------------|---------------|----------|
|---------------|------------------|------------|---------------|----------|




---

3 AÑO

V CICLO

|         |   |                   |          |    |
|---------|---|-------------------|----------|----|
| XP-0105 | MERCEOLOGÍA IV  | XP-0333           | ---      | 4  |
| XP-2038 | CONTABILIDAD GENERAL I                                | MA-0225 o MA-0230 | ---      | 4  |
|         |   | o MA-1001         |          |    |
| XP-0501 | ARANCEL ADUANERO Y BARRERAS AL COMERCIO INTERNACIONAL | ---               | XP-0105  | 3  |
| XP-0502 | REGÍMENES ADUANEROS Y SUS PROCEDIMIENTOS I            | XP-0527           | ---      | 3  |
| XP-0503 | VALORACIÓN ADUANERA DE MERCANCÍAS I                   | XP-0527           | ---      | 3  |
|         |   |                   | SUBTOTAL | 17 |

VI CICLO

|         |   |         |          |    |
|---------|---|---------|----------|----|
| OPT-    | OPTATIVO DE IDIOMA III                      | ---     | ---      | 2  |
| XP-2039 | CONTABILIDAD GENERAL II                     | XP-2038 | ---      | 4  |
| SR-II   | SEMINARIO DE REALIDAD NACIONAL II           | SR-I    | ---      | 2  |
| XP-0601 | NORMAS DE ORIGEN                            | XP-0501 | ---      | 4  |
| XP-0602 | REGÍMENES ADUANEROS Y SUS PROCEDIMIENTOS II | XP-0502 | ---      | 3  |
| XP-0603 | VALORACIÓN ADUANERA DE MERCANCÍAS II        | XP-0503 | ---      | 3  |
|         |   |         | SUBTOTAL | 18 |

4 AÑO

VII CICLO

|         |   |                           |          |    |
|---------|---|---------------------------|----------|----|
| RP-     | REPERTORIO  | ---                       | ---      | 3  |
| XP-3005 | ADMINISTRACIÓN FINANCIERA I                         | XP-2039                   | ---      | 3  |
| XP-4016 | INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ADMINISTRATIVO I           | ---                       | ---      | 3  |
| XP-0701 | LOGÍSTICA Y ASPECTOS TÉCNICOS DEL COMERCIO EXTERIOR | XP-0401                   | ---      | 3  |
| XP-0104 | SISTEMAS DE INFORMACIÓN ADUANEROS                   | XP-0602                   | XP-0702  | 4  |
| XP-0702 | TALLER SOBRE OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR       | XP-0501, XP-0602, XP-0603 | ---      | 2  |
|         |   |                           | SUBTOTAL | 18 |

VIII CICLO

|         |  |         |          |    |
|---------|--|---------|----------|----|
| XP-0801 | MERCADEO INTERNACIONAL                       | XP-0701 | ---      | 3  |
| XP-3009 | ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y GOVERNABILIDAD      | XP-1002 | ---      | 3  |
| XP-0802 | CONTROL ADUANERO Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO | XP-0702 | ---      | 3  |
| XP-0803 | FISCALIZACIÓN ADUANERA                       | XP-0702 | ---      | 3  |
| XP-4020 | METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN              | XP-4016 | ---      | 3  |
| XP-0804 | COMERCIO ELECTRÓNICO                         | XP-0701 | XP-0801  | 3  |
|         |  |         | SUBTOTAL | 18 |

---



| NIVEL Y SIGLA | NOMBRE DEL CURSO  | REQUISITOS       | CORREQUISITOS | CRÉDITOS |
|---------------|---|------------------|---------------|----------|
| 5 AÑO         |   |                  |               |          |
| IX CICLO      |   |                  |               |          |
| XP-0562       | COMERCIO DE MERCANCIAS I                                | XP-0802, XP-0804 | ---           | 3        |
| XP-0563       | COMERCIO DE SERVICIOS                                   | XP-0802, XP-0804 | ---           | 3        |
| XP-0901       | GESTIÓN DE PROYECTOS DE COMERCIO EXTERIOR               | XP-3005, XP-4020 | ---           | 3        |
| XP-0560       | ACCESO A MERCADOS                                       | XP-0802          | ---           | 3        |
| XP-0902       | ASPECTOS LEGALES DEL COMERCIO INTERNACIONAL             | XP-0802          | ---           | 3        |
|               |   |                  | SUBTOTAL      | 15       |
| X CICLO       |   |                  |               |          |
| XP-0572       | COMERCIO DE MERCANCIAS II                               | XP-0562          | ---           | 3        |
| XP-1003       | GERENCIA DE EXPORTACIONES                               | XP-0901          | ---           | 3        |
| XP-0574       | ADMINISTRACIÓN DE TRATADOS, CONVENIOS Y ACUERDOS        | XP-0560          | ---           | 3        |
| XP-1004       | ADMINISTRACIÓN ESTRATEGICA DE NEGOCIACION INTERNACIONAL | XP-0902          |               | 3        |
| XP-1005       | AGENDA INTERNACIONAL                                    | XP-0804          | ---           | 2        |
|               |   |                  | SUBTOTAL      | 14       |
| XI CICLO **   |   |                  |               |          |
| XP-9500       | INVESTIGACIÓN DIRIGIDA 1                                | ---              | ---           | *        |
| XP-9501       | INVESTIGACIÓN DIRIGIDA 2                                | ---              | ---           | *        |
| XP-9502       | INVESTIGACIÓN DIRIGIDA 3                                | ---              | ---           | *        |
| XP-9600       | SEMINARIO DE GRADUACIÓN 1                               | ---              | ---           | *        |
| XP-9601       | SEMINARIO DE GRADUACIÓN 2                               | ---              | ---           | *        |
| XP-9602       | SEMINARIO DE GRADUACIÓN 3                               | ---              | ---           | *        |
| XP-9700       | PRÁCTICA DIRIGIDA 1                                     | ---              | ---           | *        |
| XP-9701       | PRÁCTICA DIRIGIDA 2                                     | ---              | ---           | *        |
| XP-9702       | PRÁCTICA DIRIGIDA 3                                     | ---              | ---           | *        |
|               |   |                  | TOTAL         | 172      |

NOTAS:

1/ Se puede escoger entre LM-2003, LM-3001, LM4001, LM-5002, Inglés técnico para comercio internacional

En el VI ciclo se obtiene el título de Diplomado en Administración Aduanera con un total de 106 créditos.



La población estudiantil debe completar 150 horas de Trabajo Comunal Universitario, para optar por el grado de Diplomado y las 300 horas para el Bachillerato y la Licenciatura.  
Para obtener la Licenciatura en Administración Aduanera y Comercio Exterior es necesario cumplir con la elaboración del Trabajo Final de Graduación.

\* La Escuela de Administración Pública acepta cualquiera de las variantes contenidas en el respectivo reglamento.

\*\* Cada uno de estos cursos tiene créditos para efectos de cobro.

Según Res.

\\Sistemas-2\Estructuras\Sede Universitaria Rodrigo Facio\Area de Ciencias Sociales\Facultad de Ciencias Economicas\

Escuela de Administracion Publica\PlanesAModificar\Adm Aduanera.xls

Actualizado 25/10/2007 por JFAC

## LISTA DE CURSOS OPTATIVOS DEL PLAN DE ESTUDIO DEL DIPLOMADO EN ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y BACHILLERATO Y LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN ADUANERA Y COMERCIO EXTERIOR

### Optativo de Idioma I

| SIGLA   | NOMBRE DEL CURSO  | REQUISITOS | CORREQUISITOS | CRÉDITOS |
|---------|---|------------|---------------|----------|
| LM-1030 | ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS I<br>(PARA OTRAS CARRERAS) | ---        | ---           | 4        |
| LM-2030 | COMPRESIÓN DE LECTURA EN FRANCÉS I                          | ---        | ---           | 4        |
| LM-4030 | ITALIANO INTENSIVO I  | ---        | ---           | 4        |
| LM-5030 | PORTUGUÉS INTENSIVO I                                       | ---        | ---           | 4        |
| LM-6030 | CHINO INTENSIVO I   | ---        | ---           | 4        |
| LM-7030 | JAPONÉS INTENSIVO I   | ---        | ---           | 4        |

### Optativo de Idioma II

| SIGLA   | NOMBRE DEL CURSO   | REQUISITOS | CORREQUISITOS | CRÉDITOS |
|---------|--|------------|---------------|----------|
| LM-1032 | ESTRATEGIAS DE LECTURA EN INGLÉS II<br>(PARA OTRAS CARRERAS) | LM-1030    | ---           | 4        |
| LM-2032 | COMPRESIÓN DE LECTURA EN FRANCÉS II                          | LM-2030    | ---           | 4        |
| LM-4032 | ITALIANO INTENSIVO II  | LM-4030    | ---           | 4        |
| LM-5032 | PORTUGUÉS INTENSIVO II                                       | LM-5030    | ---           | 4        |
| LM-6032 | CHINO INTENSIVO II   | LM-6030    | ---           | 4        |
| LM-7032 | JAPONÉS INTENSIVO II   | LM-7030    | ---           | 4        |

### Optativo de Idioma III

| SIGLA | NOMBRE DEL CURSO | REQUISITOS | CORREQUISITOS | CRÉDITOS |
|-------|------------------|------------|---------------|----------|
|-------|------------------|------------|---------------|----------|



---

|         |                    |     |     |   |
|---------|--------------------|-----|-----|---|
| LM-2003 | FRANCÉS BÁSICO I   | --- | --- | 2 |
| LM-3001 | ALEMÁN BÁSICO I    | --- | --- | 2 |
| LM-4001 | ITALIANO BÁSICO I  | --- | --- | 2 |
| LM-5002 | PORTUGUÉS BÁSICO I | --- | --- | 2 |

---

Para el mejoramiento de la carrera también se le encomendó al MSc, John Fonseca Ordoñez, actual coordinador de la carrera de Administración Aduanera y Comercio Exterior un plan de internacionalización de ésta

Al respecto podemos mencionar los logros realizados hasta el momento:

### **10.2 Desconcentración de la Carrera:**

Una de nuestras metas fue lograr impartir la Carrera de Administración Aduanera en nuestras Sedes de Limón y Puntarenas, lugares que por su ubicación geográfica serían fuentes potenciales de empleo y desarrollo para nuestros estudiantes.

#### **10.2.1 Sede Regional Limón**

Esta Sede tiene una gran ventaja pues se encuentra ubicada en la jurisdicción de la Aduana de Limón, la cual concentra el mayor número de operaciones aduaneras, por lo cual se constituye en la principal aduana del país.

Además, se ha logrado:

- Desarrollar convenios con la Aduana de Limón.
- Desarrollar convenios con la Promotora de Comercio Exterior.
- Desarrollar convenios con instituciones públicas que complementan el



---

desarrollo de operaciones aduaneras y de comercio exterior.

- Desarrollar programas de pasantías en las empresas privadas que desarrollan operaciones de comercio exterior.
- Participar en los procesos de toma de decisiones de proyectos del Estado costarricense que se implementan y desarrollan en la provincia de Limón (concesión de puertos y Proyecto Ciudad Puerto).

Por otro lado, la Coordinación de la carrera en esa Sede se ha preocupado por:

- Contratar Profesionales con un Nivel Académico Igual o Superior al Grado Licenciado y de Probada Experiencia en el Campo de Especialización.
- Desarrollar varios Ciclos de Conferencias con la participación de destacados profesionales.
- Crear una cultura docente y universitaria basada en principios y valores morales que permita formar profesionales que, a su vez, sean agentes de cambio en las organizaciones públicas y privadas y la sociedad.
- Desarrollar proyectos de TCU que contribuyan a la formación profesional de nuestros estudiantes.

### **10.2.2 Sede Regional Puntarenas**

Desde que se inicio esta carrera en la Sede del Pacífico se ha contado con todo el apoyo de la Coordinación de Docencia y a pesar de las limitaciones se han programado y se ha participado en importantes actividades como la Feria Vocacional y visitas a las aduanas de Puntarenas y Limón, lo que ha enriquecido y motivado de gran manera a los estudiantes.

Para el 2010 se iniciará la tercera promoción de la que se espera al menos una matrícula muy similar a este año (mayor a 25 estudiantes), lo que adicionalmente



---

exigirá una cuidadosa coordinación para organizar impartir y que se impartan los cursos y demás actividades para tres generaciones simultáneamente.

Por su lado, también la coordinación de la carrera en esta Sede ha trabajado por consolidar esta carrera desde sus inicios hasta la fecha:

- Se han impartieron todos los cursos propios y de servicio del I,II,III y IV ciclo de la carrera de Administración Aduanera.
- Se ha logrado reclutar los profesores calificados y de amplia experiencia en el campo aduanero para los cursos impartidos.

Se tienen además, algunas metas propuestas como las siguientes:

- Organizar actividades académicas adicionales que enriquezcan y fortalezcan los conocimientos de los estudiantes y que normalmente son organizadas en la sede central.
- Atraer nuevos docentes de la Escuela de Administración Pública que cuenten con mayor disponibilidad y dedicación a la carrera de aduanas en la Sede del Pacífico.
- Organizar nuevas visitas a oficinas públicas y empresas privadas dedicadas a la administración de aduanas y el comercio internacional, que contribuyan a mejorar el conocimiento de los estudiantes a partir de estas instancias.

### **10.3 Convenio para el programa OMA-PICARD**

El programa OMA PICARD, es un programa de la Organización Mundial del Comercio-OMA- que busca a través de la Asociación PICARD crear una red de



entidades académicas que promuevan la investigación y el desarrollo del sector aduanero. El programa PICARD se inauguró en el año 2006 buscando ofrecer un marco para la cooperación entre la Aduana y el mundo universitario. Paralelamente, a través de la asociación PICARD, las instituciones universitarias crearon la Red Internacional de Universidades Aduaneras (INCU) y una rica línea de investigación en el dominio aduanero.

Trabajando juntos, la OMA y la INCU han llevado adelante una serie de iniciativas en los ámbitos de los programas educativos, la elaboración de la gestión estratégica, los estándares profesionales y la investigación y el desarrollo académicos, iniciativas en las que nuestra Escuela ha tenido una participación activa y protagónica.



De conformidad con los objetivos trazados por el Programa de Administración Aduanera y de Comercio Exterior, la Universidad de Costa Rica se ha firmado un convenio marco de cooperación con la Organización Mundial de Aduanas mediante su programa PICARD y nos encontramos en proceso de desarrollo de nuestra aplicación para optar por la acreditación de OMA para nuestro programa de Administración Aduanera y Comercio Exterior. En este sentido y como reconocimiento a los aportes de nuestra Universidad, se seleccionó nuestro país



---

como sede del Congreso PICARD – OMA 2009, el cual fue celebrado en setiembre del mismo año en el Hotel San Jose Palacio.

Hoy día tenemos un representante dentro del grupo asesor de PICARD, (John Fonseca) y somos parte integral de los procesos de toma de decisiones en dicho proyecto y tenemos una fuerte vinculación con el sector internacional asociado a los temas aduaneros.

#### **10.4 Proyecto RACIDCEA**

El proyecto, pretende promover la cooperación regional para el desarrollo, investigación y construcción de capacidades aduaneras y de comercio exterior, mediante la conformación de la Red Académica Centroamericana para la Investigación y el Desarrollo del Comercio Exterior y Aduanas (RACIDCEA).

Este proyecto ya cuenta con el apoyo de diferentes Universidades de la Región. Se han firmado acuerdos de entendimiento con las mismas en los cuales se ratifica el apoyo de que el centro de administración de la red sea en la Universidad de Costa Rica.

En el mismo sentido y después de aproximadamente dos años de trabajo, un borrador del proyecto fue presentado a la embajada de la Unión Europea –UE- en Managua, que son quienes tienen a cargo los proyectos de cooperación bilateral en el Acuerdo de Asociación entre Centro América y la Unión Europea. Los resultados fueron muy positivos y se nos comunicó vía correo electrónico, la buena acogida que ha tenido el proyecto y la intención de incorporarlo entre los proyectos



---

de cooperación bilateral que se presentan en el mes de abril del 2010. En este momento el proyecto a petición de la Unión Europea debe ser presentado mediante el Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), a la SIECA y a la UE.

### **10.5 Proyecto de Construcción de Capacidades en Centro América**

La Organización Mundial de Aduanas ha manifestado su interés de hacer un Centro Regional de Construcción de Capacidades (CRCC) en Centroamérica. La Señora Yolanda de Gavidia, Secretaria General de la SIECA, se presentó en la OMA para conversar sobre esta posibilidad, en dicha reunión y como respuesta a los aportes de nuestra Universidad en el tema, se habló de Costa Rica como posible sede de este centro regional. Los personeros de OMA nos han comunicado que proyectos similares se han hecho utilizando como sede Universidades y nos manifestaron su interés de que este proyecto se haga en la Universidad de Costa Rica. Para que esto sea posible, nos solicitan presentar la solicitud formal con el aval y firma de los diferentes países de la región. En estos momentos ya se cuenta con el apoyo nacional de los Ministerios de Hacienda y de Comercio Exterior y estamos a la espera de que el CSUCA presente la solicitud de apoyo al COSEFIN y al COMIECO para continuar con el proyecto. Lo anterior nos asegura una fuerte vinculación con el sector nacional, regional e internacional en los temas aduaneros y de comercio exterior.

### **10.6 Congresos Internacionales**

En abril del 2008, con el objeto de potencializar las competencias de nuestros estudiantes y profesores, la escuela de Administración Pública, en cooperación de

la Organización Mundial de Comercio, la Organización Mundial de Aduanas y la Secretaria de Integración Económica Centroamericana, celebro en la Universidad de Costa Rica el “I Congreso Internacional en Materia Aduanera y de Comercio Exterior”.



### **10.7 Movilidad de estudiantes de aduanas y comercio exterior a Centro América**

En febrero del 2008, estudiantes y profesores de la Escuela de Administración Pública, con la finalidad recopilar información e identificar el estado de situación de la región centroamericana en los temas de: administración aduanera común,



recaudación y distribución de tributos, política comercial externa común y reconocimiento mutuo de registros. Lo anterior para sustentar la investigación en el tema de Unión Aduanera Centroamericana desarrollada por nuestra unidad académica.

Nuestra escuela ha recibido delegaciones de diferentes países de la región, como: Panamá, El Salvador, Honduras. Lo anterior con la finalidad de compartir un poco nuestras experiencias con otros profesionales y estudiantes de la región. En el mismo sentido hemos mantenido una línea de cooperación permanente con la Universidad de El Salvador, Honduras y Guatemala, dándoles apoyo en el desarrollo y actualización de sus programas en materia aduanera y de comercio exterior.



## **PROYECTOS EN MARCHA Y PENDIENTES PARA SU SEGUIMIENTO**

1. Se inició desde el año pasado (2009) el proceso de autoevaluación con miras a la reacreditación. Se nombró al Lic. Rodolfo Romero con tiempo para coordinar



---

el proceso y las respectivas comisiones. Se han realizado los talleres de empleadores y egresados de la carrera aduanera. De continuarse el proceso, las reacreditaciones de ambas carreras estarían aseguradas para finales del 2010.

2. Se inició el nuevo Plan de estudios de la carrera de administración pública, basada en competencias para el primer año de la carrera. Queda pendiente el diseño de las rutas formativas de los módulos de los siguientes años.
3. Debe darse seguimiento y evaluación al nuevo Plan, ya que al ser un plan innovador surgen en su implementación omisiones y errores que deben corregirse para su mejoramiento.
4. Dar seguimiento a los proyectos de la carrera aduanera como son el RACIDCEA y el Centro de Construcción de Capacidades para Centro América.
5. Dar seguimiento a la cooperación internacional fundamentalmente a la China, Coreana.
6. Apoyar los procesos de mejoramiento y fortalecimiento de las estructuras universitarias.
7. Apoyar a la Facultad de Ciencias Económicas para la consecución de nuevos espacios físicos para la enseñanza.
8. Renovar los lazos con la Administración Pública costarricense que está iniciando un nuevo mandato en el gobierno.